



Movilidad sostenible y segura

EDUCACIÓN VIAL

MATERIA DE LIBRE CONFIGURACIÓN

Educación Secundaria Obligatoria [ALUMNADO]



MINISTERIO
DEL INTERIOR



Dirección General
de Tráfico



Movilidad sostenible y segura



EDUCACIÓN VIAL
MATERIA DE LIBRE CONFIGURACIÓN

Educación Secundaria Obligatoria

[ALUMNADO]



MINISTERIO DEL INTERIOR
DIRECCIÓN GENERAL DE TRÁFICO
SUBDIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN Y FORMACIÓN VIAL
UNIDAD DE INTERVENCIÓN EDUCATIVA

C/ Josefa Valcárcel, 44
28071 Madrid
www.dgt.es

Coordinación DGT: Perfecto Sánchez Pérez

Diseño e ilustración: Imprimadrid Publicitarios S.L.

Impresión y encuadernación: Rail Comunicación

Asesoría pedagógica: Federación de Asociaciones de Educación de Adultos (FAEA)



EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA

Educación vial Materia de Libre Configuración

MOVILIDAD SOSTENIBLE Y SEGURA

ÍNDICE

1.- ¡Ya voy! El tráfico nos rodea	7
2.- Somos red. Recomendaciones y riesgos viales.....	27
3.- Sin señales. Razones de las normas viales	45
4.- Así yo no voy. Actitudes de riesgo, saber decir No ...	69
5.- Conducta PAS. Qué hacer ante un accidente.....	89



Introducción

Desplazarnos forma parte de las cosas que hacemos a diario y prácticamente **todas las personas usamos las vías** ya sea como peatones, conductores o pasajeros.

En cada etapa y en cada momento de la vida **usamos las vías de distinta forma:** salimos a la calle y somos peatones, cogemos un autobús, el metro o el tranvía, o nos llevan y somos pasajeros de transporte público o privado; en bici, moto, ciclomotor o coche somos conductores...


La educación vial nos ayuda a aprender a usar las vías con seguridad para nosotros mismos y los demás.



¡Ya voy!

El tráfico nos rodea...

Presentación	8
Actividad 1: Conocer el proyecto ¡Ya voy! ..	10
Actividad 2: ¿Cómo voy?	15
Actividad 3: La ruta del grupo	18
Actividad 4: ¿Y ahora qué hago?	20
Actividad 5: Propuestas para un plan de movilidad	22
Materiales de apoyo	24



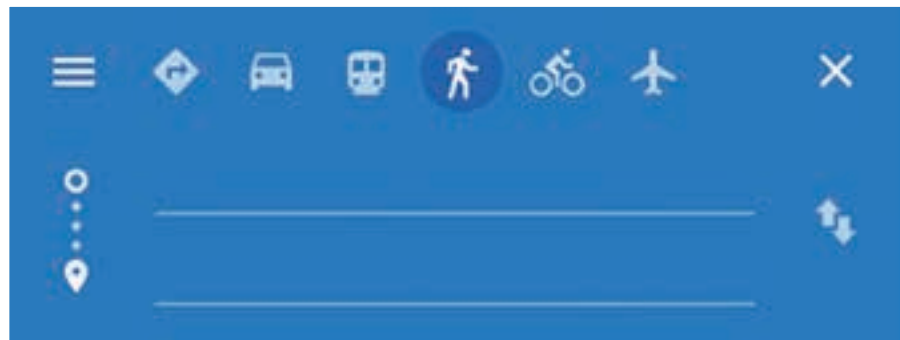
Presentación

Todos los días igual. Salir pitando de casa; el sueño pegado, los libros lastrando. ¡Qué pocas ganas! Podría hacer el camino con los ojos cerrados. Bueno, mejor no pruebo. La chica del perro guía no sé cómo lo hace ¿cómo no se choca con todo?

Un cruce. Espero. Correr a la parada, 4 minutos. El bus es como una caja de zapatos. Y huele igual. Una. Dos. Tres. Bajo. Si hace bueno y voy con tiempo, prefiero a pie. Eso nunca pasa. Lo de ir con tiempo, digo.

A cruzar. (¡Venga que no viene nadie! El ruido. Aún lo llevo en los idos. Si no llega a frenar se nos lleva...). Verde. Cruzo. Mira ese, ¿será posible?, ¡en taxi! Yo eso ni cuando hay huelga de buses.

Vaya mogollón en la acera. Todos a la vez y por la misma puerta. No, si aún llegaré tarde. Venga que paso. Dentro. Ya está.



Y tú, ¿cómo vas?

Cómo son tus **desplazamientos** al centro educativo, ¿se parecen a la situación descrita?, ¿qué te parece el comportamiento del protagonista de la lectura?, ¿has tenido malas experiencias en relación al tráfico?, ¿qué pasó?, ¿has pensado en cómo el tráfico está presente en su vida cotidiana?



Actividad 1: Conocer el proyecto ¡Ya voy!

Objetivos

¡Ya voy! tiene como objetivos tomar conciencia de que el tráfico nos rodea, del uso que hacemos de las vías, de cómo nos desplazamos, de las medidas que podemos proponer para mejorar la movilidad y evitar consecuencias negativas; también valorar su repercusión positiva en la calidad de vida, para bien y para mal.

¿Qué vamos a hacer?

Elaboraremos un plan de movilidad con medidas para mejorar los desplazamientos, para ello diseñaremos un plano con las rutas y medios de transporte que usamos en nuestras actividades habituales, y pensaremos medidas para un plan de movilidad: acciones que mejoren los desplazamientos y eviten riesgos de accidentes. Valoraremos las consecuencias de los medios de transporte en nuestra calidad de vida.

Las conclusiones nos servirán para conocer por dónde y cómo vamos, cómo preferimos desplazarnos, cómo resolvemos situaciones cuando no podemos usar los medios habituales y, sobre todo, nos servirán para valorar medidas que mejoren nuestros desplazamientos.



Plan de trabajo: actividades

ACTIVIDAD	
¡Ya voy!	<p>En esta actividad conoceremos la propuesta de trabajo de ¡Ya voy! y, antes de empezar, nos pondremos en situación. Para ello leeremos un texto y comentaremos una imagen que presenta una situación muy habitual para todos –cómo vamos a clase- aunque cada persona del grupo puede que vaya de una forma distinta. Queremos pensar en el tráfico que nos rodea y usamos a diario, a veces de forma tan rutinaria que ni nos damos cuenta.</p> <p>Leeremos los objetivos, veremos el plan de actividades, la lista de los aspectos que evaluaremos al final del trabajo; también un listado de aspectos para valorar el trabajo en grupo. Elaborar la ficha del proyecto nos facilitará concretar lo que vamos a hacer y cómo nos vamos a organizar.</p>
¿Cómo voy?	<p>¿Cuánto sabemos del tráfico? Un test breve nos ayudará a identificar algunos aspectos y también a valorar dónde y cómo lo hemos aprendido. Analizaremos cómo son las rutas y desplazamientos en las actividades más habituales, cómo son las vías, cómo es el tráfico, qué medios se usan, valoramos cómo nos desplazamos en función de lo que vamos a hacer. Elegimos una ruta y la dibujamos, podemos usar Google Maps-u otras aplicaciones. También recogemos las informaciones y elaboramos una descripción del entorno vial –calles y vías, tipo de tráfico que hay, medios de transporte...- y usos que hacemos de ellas.</p>
La ruta del grupo	<p>Preparamos una encuesta sobre los hábitos de movilidad que tenemos en el grupo para saber cómo nos desplazamos., El objetivo es extraer datos sobre la movilidad: horarios, medios de transporte, rutas, los riesgos que identifican... Los resultados de la encuesta se usarán para diseñar el plan de movilidad.</p>
¿Y ahora qué hago?	<p>Antes de elaborar el plan y proponer medidas, vamos a valorar qué ocurre cuando se dan circunstancias especiales como que haya una huelga de transporte, o que el bus no pueda llegar por nieve o hielo, o que se prohíba acceder vehículo por contaminación... ¿Cómo vamos entonces? Analizamos una situación en la que el uso del transporte habitual no es posible, proponemos alternativas, valoramos también las para evitar consecuencias de contaminación y otro tipo y su repercusión en la calidad de vida.</p>
Propuestas para un plan de movilidad	<p>Se presentan los resultados de cada grupo, se comentan, se valoran..., se usa la rúbrica para evaluar los trabajos realizados.</p> <p>Se elaboran propuestas para mejorar la movilidad: ajustar los horarios de entrada y salida, usar distintas puertas por edades, horarios...</p>

Evaluación ¿qué valoraremos?

	Estupendo	Muy bien	Bien	Regular	Muy mal
Las preguntas de la encuesta: adecuadas, variadas, oportunas...					
La presentación de resultados: hay tablas y gráficos, están bien descritos...					
La presentación de la ruta: creativa, creíble...					
La presentación al grupo: bien explicada, han participado todas las personas...					
Uso de herramientas: se han usado (encuesta online, Excel...)...					
Número y calidad de las propuestas para mejorar la movilidad al ir o volver a casa.					
Debate ¿cómo ha ido? ¿La participación? ¿Las ideas?					
...					

Para evaluar el trabajo en grupo

	Si	No
1. Sé explicar mis ideas y opiniones, decir lo que pienso.		
2. Se escuchar sin interrumpir, atender las intervenciones y dejar terminar antes de formular mi opinión.		
3. Sé expresar mi opinión cuando es distinta a la del resto o a un acuerdo tomado, sé manifestar lo que pienso con tranquilidad.		
4. Sé escuchar y comprender el punto de vista de otras personas, tanto si coincide con el mío como si es distinto.		
5. Sé compartir mis saberes, conocimientos, experiencias para que el resto de personas lo usen.		
6. Sé identificar los conocimientos, actitudes, habilidades que son nuevas para mí o mejores que los míos y sumarlos a mi bagaje.		
7. Sé apreciar las contribuciones, tanto si son útiles para la tarea como si se desechan.		
8. Sé colaborar activamente con una actitud positiva, receptiva, aportar ideas, recoger conclusiones, asumir acuerdos.		
9. Sé aceptar y valorar la ayuda del equipo para realizar una tarea, mejorar una actitud...		
10. Sé motivar, animar, apoyar a las personas para implicarse y cooperar para conseguir los objetivos marcados.		
11. Sé que aceptar normas y cumplirlas para que el equipo funcione.		
12. Sé aceptar que cada persona cumpla una función o haga una tarea distinta para conseguir el objetivo común, se aceptar y cumplir la que se me asigna tanto si es la que quiero como si no.		
13. Sé aceptar y cumplir activa y positivamente las decisiones que toma el equipo para conseguir el objetivo aunque no las comparta.		
14. Sé identificar el objetivo del trabajo en equipo, hacer mía la tarea global aunque mi trabajo se centre en una parte.		
15. Sé aportar, cumplir mis responsabilidades a tiempo, trabajar para lograr una meta común.		
16. Sé anteponer las necesidades del equipo a las mías individuales.		

Ficha del proyecto



El título se refiere a...	
¿Cuáles son los objetivos del proyecto?	
¿Qué vamos a hacer? ¿Cuál es la meta?	
¿Cómo nos organizamos?	
¿Qué pasos vamos a dar?	
Comentarios:	

Actividad 2: ¿Cómo voy?

El tráfico es el desplazamiento de personas, animales y vehículos por las vías públicas. Es un fenómeno que con mayor o menor intensidad, de una forma u otra, nos afecta a todas las personas, porque como peatones, conductores o pasajeros, todos usamos las vías.

Conocer y cumplir las reglas, normas y señales que lo regulan, y desarrollar valores, hábitos adecuados, nos permite saber actuar en las distintas situaciones en las que estamos día a día.

¿Cuánto sabes de...?

Verdadero o falso	V	F
1. El tráfico nos afecta a todas las personas.		
2. El tráfico es responsabilidad de todos: peatones, conductores, pasajeros.		
3. La vía pública sólo la usan los peatones.		
4. La educación vial es necesaria para todas las personas.		
5. Las marcas viales son señales pintadas en la calzada.		
6. Las travesías son tramos de vía interurbana -carreteras- que atraviesan una ciudad.		
7. Las aceras son las partes de la vía destinada a los vehículos.		
8. La calzada es la parte destinada a la circulación.		
9. Es necesario conocer las normas de circulación y desarrollar hábitos adecuados para actuar ante las distintas situaciones.		
10. La vía pública es la vía que puede ser usada por todas las personas.		

Comprueba:

1: V	3: F	5: V	7: F	9: V
2: V	4: V	6: V	8: V	10: V

¿Dónde o cómo has aprendido, por ejemplo, cuando se debe cruzar?, ¿quién te ha enseñado a caminar por la calle?, ¿cómo te han enseñado?

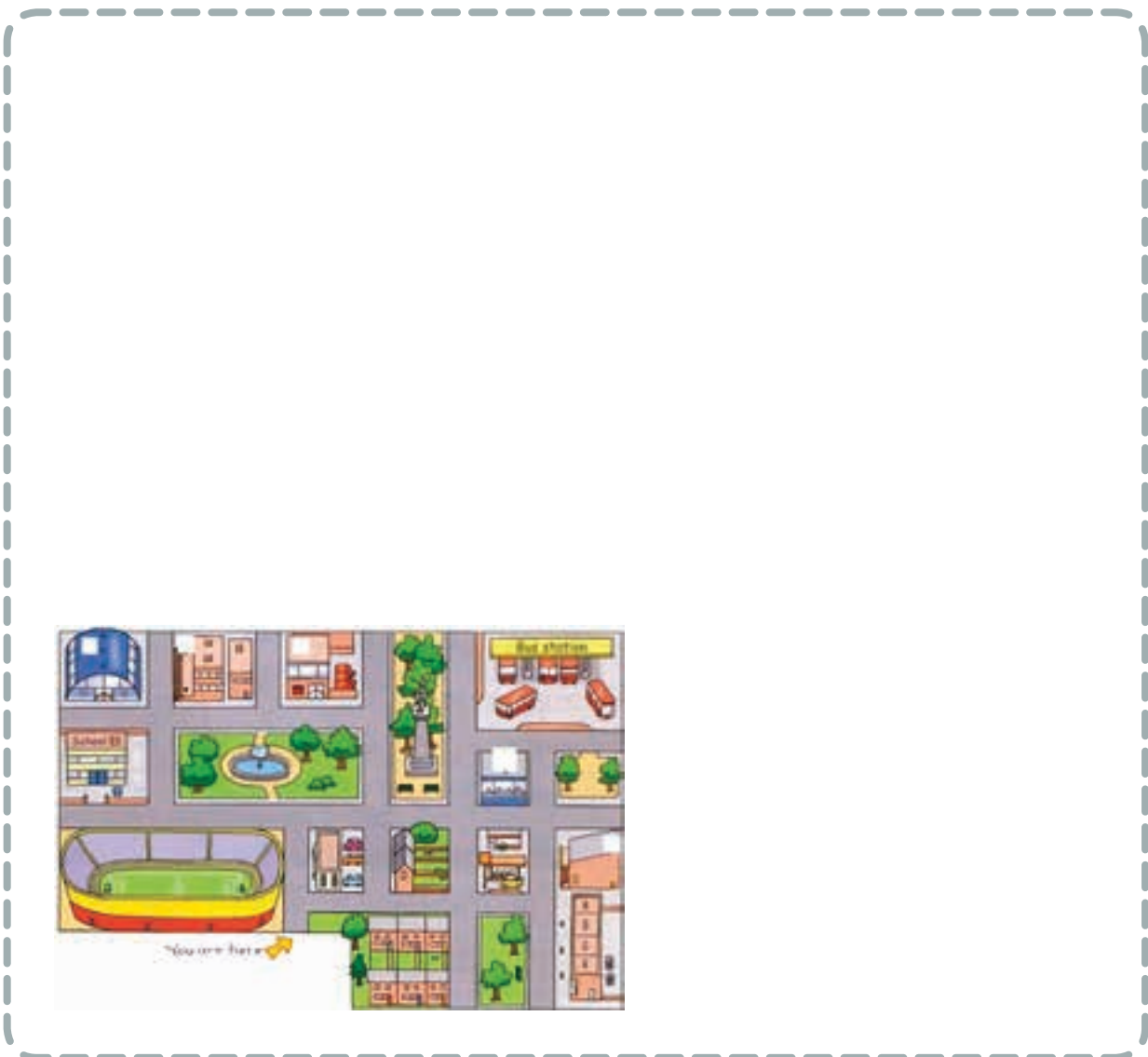
La familia	Los amigos	Los agentes	En clase
------------	------------	-------------	----------

Una ruta es el recorrido que hacemos para ir de un sitio a otro, **¿qué rutas haces?**

De casa a clase	
De casa a...	

¿Por qué las eliges? La más rápida, te gustan las calles, para ir con amigos... ¿Cómo vas? Andando, en bus, metro, tranvía, bici, me llevan... ¿Cómo es el camino?, ¿qué hay? Calles grandes o pequeñas, plazas, parque, rotondas... ¿Mucho o poco tráfico, de qué tipo: coches, buses, camiones, furgonetas de reparto, motos, bicis...? ¿Muchos semáforos? ¿Cómo son las rutas de los fines de semana?

Dibuja una de tus rutas, puedes usar aplicaciones de navegación ver por dónde vas:



En **grupo**:

- ¿Cómo son las rutas y desplazamientos en las actividades más habituales que hacemos?
- ¿Cómo son las vías?
- ¿Cómo es el tráfico?
- ¿Qué medios de transporte usamos según las actividades?

Recogemos las informaciones y elaboramos una descripción del entorno vial del centro educativo –calles y vías, tipo de tráfico que hay, medios de transporte...- y los usos que hacemos de ellas.



Actividad 3: La ruta del grupo

Para saber cómo son los **hábitos de movilidad** del grupo vamos a elaborar y responder una encuesta en el curso. Podéis usar Excel o herramientas online –formularios de google y otros– para preparar el cuestionario y analizar los resultados.

Para identificar los datos de la muestra:

- 👤 nº de personas que responden.
- 👤 % respecto al total del grupo.
- 👤 Edad y sexo de las personas que responden.

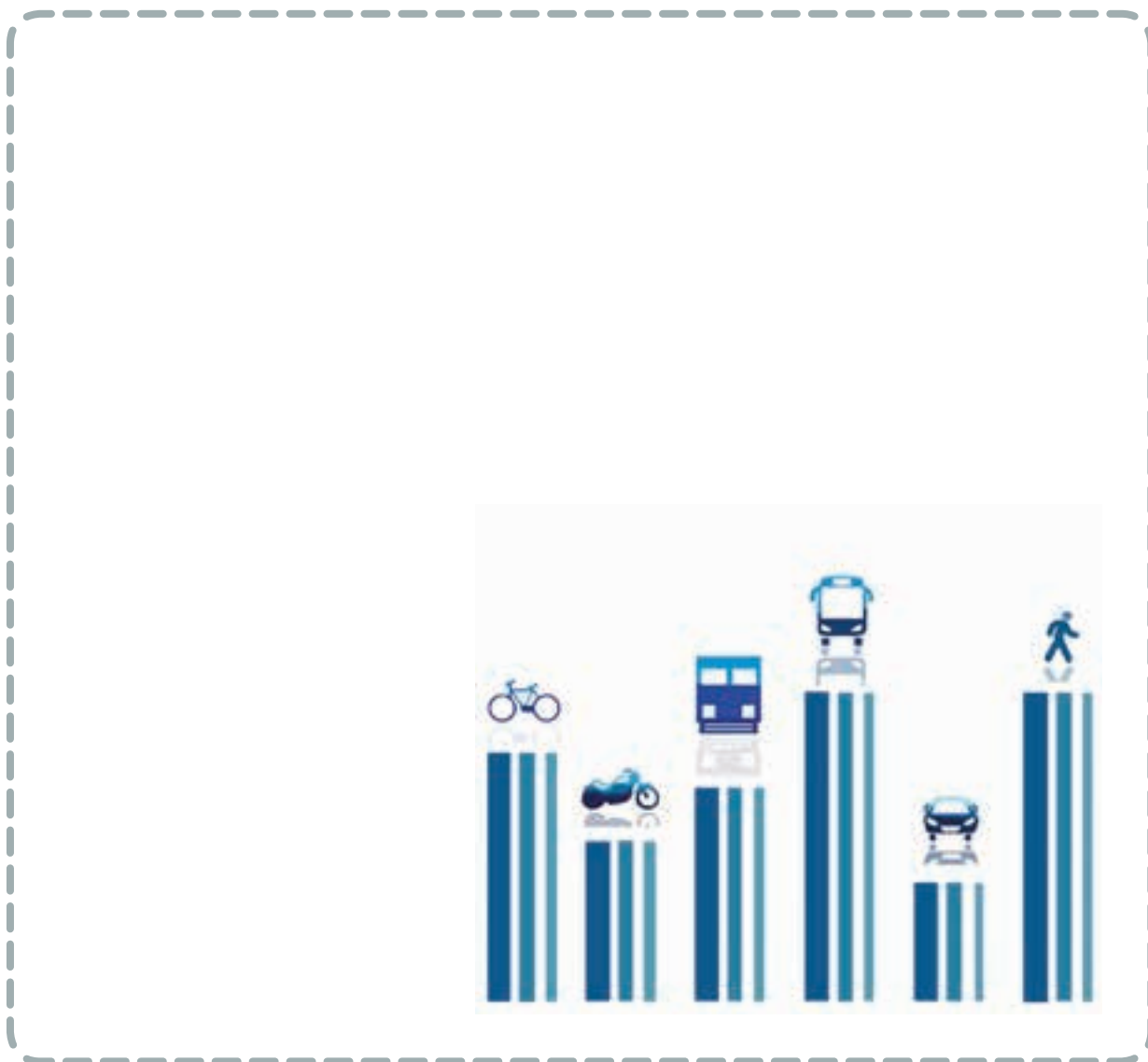
Algunas ideas para las preguntas:

- 👤 ¿Sobre qué días de la semana vamos a preguntar teniendo en cuenta que los desplazamientos son distintos? Días de la semana sobre los que se encuesta (de lunes a viernes, fines de semana). Por ejemplo:
 - ➔ ¿Qué medios usas de lunes a viernes?
 - ➔ ¿Qué medios usas los fines de semana?
- 👤 ¿Sobre qué recorridos vamos a preguntar?: de casa al cole, el tiempo libre entre semana, los fines de semana, para ir a actividades... Por ejemplo:
 - ➔ ¿Cuáles de estos recorridos realizas habitualmente de lunes a viernes?
 - ➔ de casa al cole,
 - ➔ ir a actividades por las tardes,
 - ➔ salir con amigos,
- 👤 Horarios en los que se realizan los recorridos.
- 👤 Medios de transporte utilizados en cada horario y ruta.
- 👤 Tiempo empleado en los desplazamientos.
- 👤 Problemas más habituales: ninguno, atascos, tardanza del transporte público, dificultades de carril bici, accesibilidad...
- 👤 ¿Ha habido accidentes en alguna de las rutas?



¿Como vamos?

Se presentan los resultados de **la encuesta**, se comentan, se valoran...



Actividad 4: ¿Y ahora qué hago?

Analizamos una situación en la que el uso del transporte habitual no es posible, proponemos alternativas, valoramos las consecuencias de los **medios de transporte** en nuestra calidad de vida, por ejemplo:

- Pierdes el bus y ya vas tarde.
- Hay huelga de transporte y vives demasiado lejos.
- Han prohibido el tráfico por contaminación, por obras, por el tiempo –nieve, hielo, lluvia...
- Un traspés y vas en silla de ruedas durante un tiempo.

Elabora un árbol de decisiones



¿Cuáles son las contradicciones y retos para un uso sostenible del tráfico?

¿Cuáles son las ventajas de ir caminando, en bici o patines a los sitios?

¿Cuáles son las ventajas de usar transporte público?

Consecuencias positivas	Consecuencias negativas



Si queréis usar material informativo sobre la contaminación por el tráfico y las medidas que pueden mejorar la calidad de vida, leed el artículo “Ciudades envenenadas por el tráfico”.






Actividad 5: Propuestas para un plan de movilidad

Un *Plan de movilidad vial* es un documento que permite regular y gestionar los desplazamientos de los estudiantes de un centro, de los trabajadores de una empresa... Es un documento vivo, que debe ser actualizado periódicamente, donde se recogen los riesgos derivados del tráfico, las actuaciones necesarias para eliminar o reducir esos riesgos y los plazos y responsables de realizar dichas acciones.

Un *Plan de movilidad vial* tiene como objetivo principal contribuir en la disminución del número de accidentes de tráfico y su gravedad: sensibilizar sobre el problema de los accidentes de tráfico y promover conductas seguras.

Además los beneficios del plan de movilidad no solo implican una contribución a la mejora de la siniestralidad vial, sino que de forma directa colaboran con la protección del medio ambiente porque se promueven medidas para un mejor uso de los transportes.

¿Por qué o cómo **un plan de movilidad**...?

-  Ayuda a reducir el tiempo y del coste invertido en los trayectos
-  Disminuye la congestión general del tráfico
-  Protege el medio ambiente
-  Mejora la salud y reduce las faltas a clase, el absentismo
-  Reduce el estrés



Usamos las conclusiones de las encuestas para elaborar propuestas para un plan de movilidad. Teniendo en cuenta las rutas y medios de transporte más usados, por ejemplo, son medidas que pueden mejorar las condiciones de los desplazamientos y evitar riesgos viales:

Medidas de prevención: Solicitar más frecuencia de transporte público, facilidades para el acceso en bici, revisar horarios para evitar aglomeraciones, mejorar la accesibilidad para personas con movilidad reducida, mejorar la señalización...

Formación: actividades para tomar conciencia de los riesgos, de las cosas que despistan, de los comportamientos que son peligrosos...

Para el seguimiento y mejora del plan:

- ¿Cómo y cada cuánto tiempo valoraremos si las medidas dan resultado?
- ¿Cómo podemos seguir recogiendo ideas para la mejora continua de medidas para mejorar la movilidad y seguridad?

Nuestro plan de movilidad





30.000 ESPAÑOLES FALLECEN AL AÑO DE MANERA PREMATURA A CAUSA DE LA POLUCIÓN

Envenenadas por el tráfico

• Anabel GUTIÉRREZ

Las ciudades se asfixian. Madrid está aplicando restricciones temporales del tráfico y Barcelona anuncia que, a partir del 2020, no permitirá el acceso a los vehículos más contaminantes. No son las medidas más radicales ni las únicas ciudades en aplicarlas. **Para algunos expertos, la única solución, nos guste o no, es reducir considerablemente el tráfico.**

Medidas temporales ante altos picos de contaminación, como las que ha aplicado Madrid varias veces en 2016, no son las más radicales. Este año, en Barcelona, los coches diésel de más de diez años y los de gasolina anteriores al 2000 no podrán circular durante los episodios de alta contaminación. A partir de 2020, esta prohibición pasará de ser temporal a permanente y se aplicará los 365 días del año. Precisamente, la DGT finalizará en el primer semestre de este año el envío de distintivos ambientales y hará pública la clasificación que afectará a las motos.

A pesar de estos esfuerzos, siguen siendo limitaciones muy modestas si las comparamos con las que llevan años aplicándose en otras ciudades europeas.

SALUD PÚBLICA. El continente europeo es uno de los más comprometidos con el medioambiente. Es más, la Eurocámara ha aprobado recientemente unos límites nacionales más estrictos en 2030 para los principales contaminantes del aire, una de las principales reclamaciones de las asociaciones ecologistas.

La calidad del aire en Europa ha mejorado notablemente durante las últimas décadas, con todo, no se ha erradicado el problema. Especialmente en lo que se refiere a contaminación

por ozono, dióxido de nitrógeno (NO₂) y partículas (PM), que comportan graves riesgos para la salud. La contaminación

LA CONTAMINACIÓN DEL AIRE DETERMINA EL ESTADO DE SALUD DE LA POBLACIÓN



causa al año 29.980 muertes prematuras en España, según los cálculos de la Agencia Europea del Medio Ambiente, en su informe anual de 2015. La exposición crónica a estos gases son de gravedad variable, pudiendo abarcar desde afecciones leves hasta la muerte prematura, como asegura Elena Boldo, del Centro Epidemiológico Nacional del Instituto de Salud Carlos III. Se calcula que las partículas finas (PM_{2.5}) presentes en la atmósfera reducen la esperanza de vida en la UE en más de ocho meses. El principal emisor en las ciudades es el tráfico rodado.

RECETA "ANTIPOLUCIÓN". Xavier Querol, geólogo especializado en contaminación atmosférica del CSIC, explica que, para que la reducción de la conta-

minación sea efectiva, habría que realizar una estrategia permanente, que otras ciudades han aplicado ya, y que se basaría en cinco fases: *"Un transporte público eficiente, rápido, económico y ecológico; una reducción del número de vehículos circulantes en la ciudad (mediante peajes urbanos o restricciones de acceso a plazas de aparcamiento), una renovación del parque de vehículos que tenga que acceder al centro (zonas de bajas emisiones, que son muy efectivas para reducir la concentración de partículas, aunque menos de NO₂), y una mejora ambiental en la distribución urbana de mercancías (furgonetas y camionetas) y taxis, así como su logística"*. Por último –concluye Xavier Querol–, *"una vez aplicadas estas medidas anteriores, se debe transformar urbanísticamente la ciudad para alejar a los ciudadanos de las zonas más contaminadas"*.

EJEMPLO EXTRANJERO. Cada capital ha desarrollado sus propias medidas para luchar contra la polución. Berlín aplica un sistema de pegatinas desde 2008 (basado en la normativa europea para vehículos diésel) que le sirve para regular el acceso a una Zona Verde Medioambiental, de unos 88 km². Tras la primera fase de implantación, las emisiones de partículas se habían reducido un 35% y las emisiones de dióxido de nitrógeno un 19%. ►►

Europa, contra el NO₂

Hamburgo (Alemania): En 2034 no tendrá coches circulando por el 40% de su territorio. En esta ciudad industrial, de 4,3 millones de habitantes, se están ejecutando todos los aspectos de la política europea sobre medio ambiente. En 10 años ha reducido un 15% las emisiones de CO₂.

Estocolmo (Suecia): Las primeras exclusiones al tráfico rodado arrancaron en 1996 y, desde 2007, el que quiera acceder al centro debe pagar un peaje en función de su potencial contaminante. Además, los vehículos que accedan deben pagar lo que se conoce como "impuesto de congestión".

Amberes (Bruselas): A partir del 1 de enero de 2017, comenzarán a excluirse el tráfico los automóviles de gasolina que no respetan las normas Euro 1 y la Euro 3 sin filtro de partículas en el caso del diésel. A partir de 2020, se ampliará al Euro 2 para gasolina y Euro 5 para diésel y, a partir de 2025, al Euro 3 para gasolina y Euro 6 para diésel.

Roma y Milán (Italia): Adoptaron medidas parecidas a las de Madrid el año pasado, prohibiendo la circulación total de los vehículos durante varios días, a causa de los altos niveles de contaminación registrados. A esta situación siguieron días en los que se permitió la circulación de los vehículos con matrícula par y otros en los que estaba autorizado circular con placa impar.

El remedio, peor que la enfermedad

Fue la Unión Europea la que fomentó la compra de vehículos con motores diésel, debido a que emitían un 20% menos de CO₂, necesario para cumplir el objetivo de emisiones. Pero, aunque los vehículos diésel emiten menos CO₂, expulsan partículas (PM) y óxidos de nitrógeno (NO_x), dos contaminantes que casi no están presentes en la gasolina.

La revista *Tráfico y Seguridad Vial* elabora artículos de interés sobre todo tipo de temas relacionados con el tráfico, para ¡Ya voy! Te recomendamos *Ciudades KO: Envenenadas por el tráfico* <http://www.dgt.es/revista/num239/#p=34>



Somos red.

Recomendaciones y riesgos viales

Presentación	28
Actividad 1: Conocer el proyecto Somos red	30
Actividad 2: Lo nudos de la red	35
Actividad 3: Los más vulnerables	37
Actividad 4: Así ven si van ciegos	41
Actividad 5: Un mensaje para tu red	42
Materiales de apoyo	43



Presentación

SOMOS RED



¡Ha cogido el coche del abuelo y la va a liar! Así se lo dijo Vicenta a su hijo, el hermano de Mavi. Y la lió. Seis ciclistas atropellados. Mató a tres. Ella, la niña de la que habla su madre, tiene 28 años, trabaja de heladera e iba al volante borracha y drogada con coca tras una noche de fiesta.




Eduardo, Luis Alberto, su hijo Andrés, José Antonio, Scott y Jaime han quedado a las seis de la mañana para, como muchos domingos, pedalear juntos. Son amigos y triatletas del club Trillebeig de su ciudad, Jávea (Valencia).

Los testigos cuentan que la escena en el kilómetro 206 es dantesca. Edu y Luis Alberto mueren. Andrés, Scott y José Antonio quedan gravemente heridos. José Antonio, cinco días después, no puede recuperarse de sus lesiones y muere en el hospital. Sólo Jaime, a la cabeza del pelotón, se libra de la apisonadora tirándose al arcén. Unos metros más allá, Mavi, sentada en la tierra, junto al coche de su abuelo, abatida, desencajada y con síntomas de haber bebido y consumido drogas.

El juez le imputa dos delitos de homicidio imprudente, tres de lesiones por imprudencia grave y otro contra la seguridad vial. De ser condenada, se enfrenta a un máximo de cuatro años de cárcel.

Adaptado El Mundo, 14 mayo 2017

¿Qué ha pasado? ¿Has vivido un accidente? ¿Conoces a alguien que haya sufrido uno? ¿Conoces a alguien que haya causado un accidente?

A large dashed rectangular box intended for student responses. A yellow arrow points from the right edge of the page towards the top right corner of the box.

Actividad 1: Conocer el proyecto *Somos red*

Objetivos

Somos red tiene como objetivos ayudarnos a tomar conciencia de cómo el comportamiento de una persona afecta a uno mismo y al resto. Cómo son muchos los nudos de la red de personas afectadas y cómo cambia la vida tras un accidente vial. Valoraremos cómo se extiende la red de personas afectadas por las acciones de una persona y conoceremos quiénes son los más vulnerables en un accidente.

¿Qué vamos a hacer?

Analizaremos una situación en la que el comportamiento de una persona afecta a la vida de otras. Elaboraremos una red de nudos o un grupo WhatsApp y valoraremos cómo un mensaje salta de persona en persona. Las conclusiones nos servirán para tomar conciencia de la dimensión de las consecuencias de nuestros actos, para valorar quiénes son los más vulnerables en un accidente vial, para elaborar recomendaciones sobre las normas que deben cumplir los ciclistas y para difundir un mensaje sobre la importancia de cumplir las normas viales.



Plan de trabajo: actividades

Actividad	
Somos red	<p>En esta actividad conoceremos la propuesta de trabajo de <i>Somos red</i> y, antes de empezar, nos pondremos en situación. Para ello leeremos un texto y comentaremos varias imágenes que presentan el antes y después de una chica que ha provocado un accidente gravísimo.</p> <p>Leeremos los objetivos, veremos el plan de actividades, la lista de los aspectos que evaluaremos al final del trabajo; también un listado de aspectos para valorar el trabajo en grupo. Elaborar la ficha del proyecto nos facilitará concretar lo que vamos a hacer y cómo nos vamos a organizar.</p>
Los nudos de la red: cómo cambian las vidas	<p>Dibujar los nudos de la red de las personas afectadas por un accidente: responsable, víctimas, sus entornos... Describir cómo cambia la vida tras un accidente: en el plano afectivo, económico, educativo o laboral...</p>
Los más vulnerables	<p>Tomar conciencia de quiénes son los más vulnerables en un accidente.</p> <p>Elaborar recomendaciones para el desplazamiento seguro en bici</p>
Así ven si van ciegos	<p>Conocer cómo afecta el consumo de alcohol y otras drogas a la conducción.</p>
Un mensaje para tu red	<p>Elaborar mensajes.</p> <p>Dibujar la red propia. A quien afectaría si estás implicado en un accidente.</p> <p>Usar la agenda de wasap para ver a cuántas personas puede llegar nuestro mensaje de seguridad vial.</p>

Evaluación ¿qué valoraremos?

	Estupendo	Muy bien	Bien	Regular	Muy mal
Los mensajes creados para concienciar de cómo afecta el comportamiento de una persona a los demás.					
Las redes dibujadas: ¿se han elaborado con cuidado pensando en cada nudo?					
La presentación al grupo: bien explicada, han participado varias personas...					
Uso de herramientas para elaborar la red ¿cómo ha quedado?					

Para evaluar el trabajo en grupo

	Si	No
1. Sé explicar mis ideas y opiniones, decir lo que pienso.		
2. Se escuchar sin interrumpir, atender las intervenciones y dejar terminar antes de formular mi opinión.		
3. Sé expresar mi opinión cuando es distinta a la del resto o a un acuerdo tomado, sé manifestar lo que pienso con tranquilidad.		
4. Sé escuchar y comprender el punto de vista de otras personas, tanto si coincide con el mío como si es distinto.		
5. Sé compartir mis saberes, conocimientos, experiencias para que el resto de personas lo usen.		
6. Sé identificar los conocimientos, actitudes, habilidades que son nuevas para mí o mejores que los míos y sumarlos a mi bagaje.		
7. Sé apreciar las contribuciones, tanto si son útiles para la tarea como si se desechan.		
8. Sé colaborar activamente con una actitud positiva, receptiva, aportar ideas, recoger conclusiones, asumir acuerdos.		
9. Sé aceptar y valorar la ayuda del equipo para realizar una tarea, mejorar una actitud...		
10. Sé motivar, animar, apoyar a las personas para implicarse y cooperar para conseguir los objetivos marcados.		
11. Sé que aceptar normas y cumplirlas para que el equipo funcione.		
12. Sé aceptar que cada persona cumpla una función o haga una tarea distinta para conseguir el objetivo común, se aceptar y cumplir la que se me asigna tanto si es la que quiero como si no.		
13. Sé aceptar y cumplir activa y positivamente las decisiones que toma el equipo para conseguir el objetivo aunque no las comparta.		
14. Sé identificar el objetivo del trabajo en equipo, hacer mía la tarea global aunque mi trabajo se centre en una parte.		
15. Sé aportar, cumplir mis responsabilidades a tiempo, trabajar para lograr una meta común.		
16. Sé anteponer las necesidades del equipo a las mías individuales.		

Ficha del proyecto



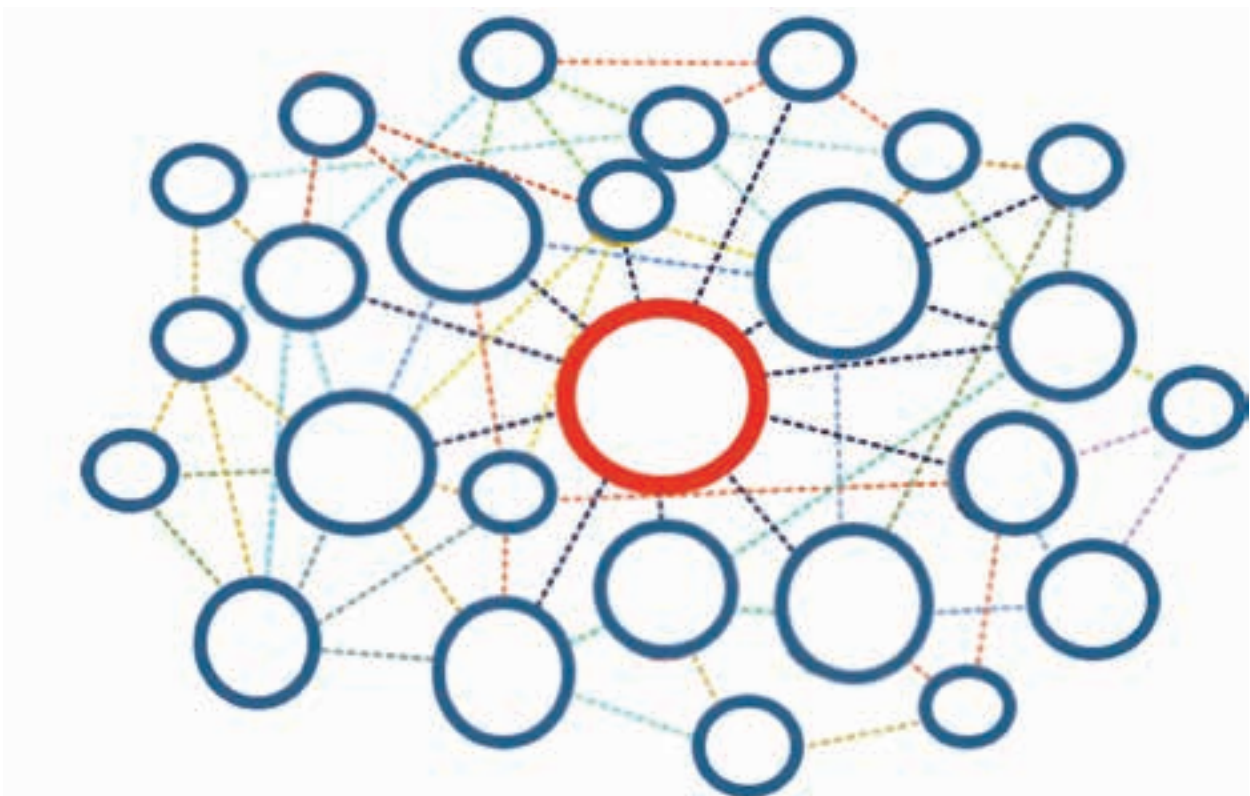
El título se refiere a...	
¿Cuáles son los objetivos del proyecto?	
¿Qué vamos a hacer? ¿Cuál es la meta?	
¿Cómo nos organizamos?	
¿Qué pasos vamos a dar?	
Comentarios:	

Actividad 2: Los nudos de la red

Elige a una de las personas implicadas y piensa cómo sería su red:

- La conductora responsable: Mavi.
- Los ciclistas muertos: Eduardo, Luis Alberto y José Antonio.
- Sus compañeros heridos: Andrés, Scott y Jaime.
- La madre y el abuelo de la conductora.

¿A cuántas personas afecta lo que le ha ocurrido?



¿Cómo cambian sus vidas tras el accidente?

- Sus sentimientos: si uno de los ciclistas es su pareja, padre, hijo; o si es familia de la conductora responsable.
- Su ritmo de vida: si vivía con una de las personas muertas o con la responsable que debe pasar 4 años en prisión.
- Su economía: si dependía del trabajo de uno de ellos o si debe adaptar la vivienda si los heridos quedan con secuelas permanentes o deben costear tratamientos para recuperarse...
- Sus intereses/hobbies: si es uno de los compañeros de los ciclistas fallecidos, su capacidad para salir en bici de nuevo...



Actividad 3: Los más vulnerables

En este accidente...

- ¿Quiénes son los más vulnerables?
- ¿Cómo crees que explicará la conductora su comportamiento?
- ¿Puede haber sido “un despiste” que terminó teniendo unas consecuencias gravísimas?
- ¿Crees que la conductora fue consciente del riesgo de conducir en las condiciones en que estaba?



La bicicleta es un vehículo de dos ruedas sin motor. No contamina, ni emite ruidos, es barata, saludable, rápida y eficaz – en ciudades, en tiempo puerta a puerta, es más rápida que el coche o el autobús-. De uso urbano, de paseo, de ruta, de montaña... hay una bici para cada tipo de actividad y hay que elegir la más adecuada para cada situación, con el tamaño adecuado a la altura del ciclista. Es muy importante que el tamaño de la bici sea el adecuado a la estatura. Para que la posición que adoptes sea la correcta, sitúate sobre el cuadro de la bici y asegúrate de que puedes apoyar los pies en el suelo. Una vez que has regulado la altura del asiento, el manillar debe estar la misma altura

También la vestimenta y los elementos de seguridad deben ser los adecuados a cada circunstancia: ropa cómoda, que facilite ver al ciclista y que permita realizar las maniobras adecuadamente.

El 50% de los desplazamientos que hacemos por ciudad son de menos de 5 kilómetros, distancia perfectamente asumible para ir en bicicleta. A una velocidad moderada (10 km/h), 5 kilómetros se recorren en 30 minutos, y 3, en 18 minutos. Con 10 minutos al día de bici, mejoran las articulaciones, los músculos y el sistema circulatorio; y con 60, baja notablemente el peso, estás más ágil y en forma.

Eso sí, es un vehículo muy frágil y sus conductores van muy desprotegidos. En caso de colisión con otro vehículo o caída, los ciclistas reciben sobre su propio cuerpo los golpes. Para evitar los accidentes hay que conocer muy bien las normas y señales de circulación y cumplirlas: la bici es un vehículo y se deben cumplir las normas.

Ventajas de la bici	Principales riesgos



¿Cuáles son los elementos obligatorios? ¿Cuáles los recomendados?



Completa:

- La distancia entre el sillín y el manillar:
- El cuadro y el resto de componentes deben estar:
- En los frenos y el cambio de marchas debemos comprobar:
- La altura debe ser:
- La altura del sillín:
- La cadena debe estar:
- Las ruedas:

Si te desplazas en bici:

- Respetar las señales y cumplir las normas de circulación: los ciclistas deben cumplir las normas igual que el resto de conductores.
- No bebas alcohol ni consumas otras drogas. Es absolutamente incompatible con tu seguridad y la de los demás.
- Si estás tomando medicamentos, con o sin receta médica -analgésicos, antihistamínico...- consulta a un especialista.
- Recuerda que está prohibido circular con auriculares o hablando por el móvil.
- Utiliza siempre el casco de seguridad, aunque no sea obligatorio.
- Usa prendas reflectantes que te hagan especialmente visible.
- Lleva alumbrado y extrema la precaución si circulas cuando hay poca luz: muy temprano o de noche.
- Circula con especial precaución los días de niebla, lluvia o viento porque aumentan las posibilidades de caídas.
- Presta especial atención a la entrada y salida de vehículos de garajes y a los cruces de los carriles bici.
- Usa rutas alternativas para evitar las grandes aglomeraciones.

Elabora mensajes con recomendaciones para ciclistas tanto de ciudad como para los que pedalean por carreteras:



Actividad 4: Así ven si van ciegos

Los efectos de las drogas en los conductores



Así ven si van "ciegos"

► en su organismo, hay que señalar que los efectos afectan al cerebro -que es encargado de procesar la información transmitida por los ojos- y dependen de la cantidad ingerida, de la pureza de la sustancia, de la posible mezcla de sustancias y del tiempo pasado desde su ingestión.

ALCOHOL. Es la "droga" más extendida a nivel mundial. Con solo 0,5

gr/l de alcohol en sangre se ralentizan los reflejos oculares y el tiempo de reacción ocular, disminuye la calidad de la visión nocturna (nictalopía o ceguera nocturna) y el campo visual (visión en túnel), de modo que será más difícil ver algo o alguien en nuestro campo de visión periférico.

En casos de alcoholismo crónico, se producen carencias de vitaminas B1, B6, B12, riboflavina y ácido nicotínico, vitales para la visión lo que puede acarrear la pérdida progresiva de visión, en especial de la visión central, funda-

mental al volante. O, incluso, alteraciones que pueden provocar movimientos involuntarios del ojo (nistagmo).

CANNABIS. Provoca el enrojecimiento ocular (hiperemia conjuntival), sequedad ocular, problemas para ver los colores o alteraciones en los matices, ralentiza las reacciones -incluidas las del ojo, necesarias para alertar de posibles situaciones peligrosas-.

COCAÍNA-ÉXTASIS. La cocaína provoca la dilatación de la pupila y se-

Actividad 5: Un mensaje para tu red

Piensa en tu red ¿cuántos nudos tendría?, ¿a quién afectaría?



Qué mensaje enviarías?

Pueden ser sobre la importancia de no consumir –por ejemplo: la única tasa segura es 0-, o sobre las normas que se deben cumplir en bici –en bici eres conductor: tienes que conocer y cumplir las normas-.

Materiales de apoyo para realizar el proyecto

COLECCIÓN DE CUADERNILLOS DE SEGURIDAD VIAL

Presentan de forma breve todo lo que se debe saber sobre cada uno de los temas, las normas, los aspectos más relevantes, las conductas adecuadas, la prevención de riesgos...

Para usar en *Somos red* te recomendamos:

La conducción de bicicletas

El alcohol y la conducción

<http://www.dgt.es/es/seguridad-vial/educacion-vial/recursos-didacticos/personas-adultas/educacion-no-formal/contenidos-procedimientos.shtml>

Puedes buscarlo en internet poniendo:

DGT 25 temas educación seguridad vial






Sin señales.

Las razones de las normas viales

Presentación	46
Actividad 1: Conocer el proyecto Sin señales	47
Actividad 2: El lenguaje de las señales	54
Actividad 3: Ciudades sin señales	57
Actividad 4: Las normas ¿son necesarias?	60
Actividad 5: Debes saber	64
Actividad 6: La respuesta a la inseguridad es más seguridad	66
Materiales de apoyo	67



Presentación

¿Cómo se circula cuando no hay señales? Negociando. En el centro de Drachten, Holanda (50.000 habitantes) hay una glorieta en la que los usuarios, cuando llegan, se miran y pasan ordenadamente. Sin señales que les indiquen quién tiene preferencia.

¿Por qué funciona? Si un conductor siente cerca el peligro –de chocar o atropellar a alguien, por ejemplo–, reduce su velocidad. El objetivo del experimento es hacer las vías más seguras dando la sensación de que son inseguras.

Además de Drachten, otras ciudades de Gran Bretaña y Alemania han probado este método de “calles desnudas” de semáforos y señales como parte de una campaña para crear “calles compartidas” donde el contacto visual entre conductores y peatones y el simple sentido común reemplacen a las señales, las barreras, los semáforos, los carteles, los radares y las cámaras de vigilancia.

Con este radical “no-desorden” se busca que la sensación de riesgo por la falta de normas genere actitudes de precaución que hagan más cuidadosos a los peatones, ciclistas y conductores. Un espacio más compartido y más responsable.



¿Qué experiencia describe?, ¿cuál es su experiencia sobre el cumplimiento de las normas y señales?

Actividad 1: Conocer el proyecto *Sin señales*

Objetivos

Sin señales tiene como objetivos conocer las razones y los principios por los que el tráfico se rige por normas y señales; conocer experimentos en los que esas mismas normas y señales se suprimen, y estudiar las actitudes necesarias para poder vivir sin ellas. Valoraremos los conocimientos sobre normas y señales y las consecuencias para los menores de cometer un delito contra la seguridad vial.

¿Qué vamos a hacer?

Usaremos las experiencias de varias ciudades que han eliminado las normas y señales de sus calles para mejorar la convivencia para elaborar un cartel con una imagen o dibujo en la que borraremos las señales y se incluirán mensajes sobre los comportamientos más adecuados para usar ese espacio.



Plan de trabajo: actividades

Actividad	
Sin señales	<p>Conocer el proyecto: qué vamos a hacer.</p> <p>Poner en situación, activar conocimientos y experiencias: leer el texto de presentación y comentarlo; aportar experiencias y valoraciones.</p> <p>Organizar los grupos y distribuir roles.</p> <p>Revisar la rúbrica de evaluación para usarla de guía en el trabajo.</p> <p>Elaborar la ficha del proyecto: objetivos, meta, pasos...</p>
<p>El lenguaje de las señales</p> <p>Ciudades sin señales</p>	<p>Valorar lo que se sabe de normas y señales. Conocer la razón por las que hay señales de tráfico y cómo son.</p> <p>Conocer experiencias de ciudad sin señales, valorar ejemplos. Identificar las actitudes necesarias para que estas experiencias funcionen.</p>
Las normas ¿son necesarias?	<p>Pensar en situaciones cotidianas reguladas por normas y señales; valorar cómo serían estas situaciones si no hubiera normas.</p> <p>Conocer los principios que rigen el tráfico. Comprobar cuánto se sabe de las normas y señales de tráfico.</p>
Debes saber...	<p>Conocer qué pasa si no se cumplen las normas: los delitos viales y las sanciones que afectan a menores si no cumplen las normas.</p> <p>Valorar cómo puede cambiar la vida si se comete un delito.</p>
La respuesta a la inseguridad, es más seguridad	<p>Elaborar un cartel con una imagen del entorno: primero con señales y después, la misma imagen, sin ellas –usando un programa de tratamiento de imagen- y elaborar mensajes sobre las actitudes que deben tener los usuarios de las vías para compensar la falta de normas.</p>

Evaluación ¿qué valoraremos?

	Estupendo	Muy bien	Bien	Regular	Muy mal
El trabajo final: cartel con imágenes y mensajes sobre las actitudes.					
La presentación al grupo: participación, claridad...					
Uso de herramientas: fotografía, tratamiento de imagen...					
Número y calidad de actitudes identificadas para vivir sin normas					
¿Cuánto sabes de normas y señales?					
¿Conocías las medidas y sanciones si un menor comete un delito vial?					

Para evaluar el trabajo en grupo

	Si	No
1. Sé explicar mis ideas y opiniones, decir lo que pienso.		
2. Se escuchar sin interrumpir, atender las intervenciones y dejar terminar antes de formular mi opinión.		
3. Sé expresar mi opinión cuando es distinta a la del resto o a un acuerdo tomado, sé manifestar lo que pienso con tranquilidad.		
4. Sé escuchar y comprender el punto de vista de otras personas, tanto si coincide con el mío como si es distinto.		
5. Sé compartir mis saberes, conocimientos, experiencias para que el resto de personas lo usen.		
6. Sé identificar los conocimientos, actitudes, habilidades que son nuevas para mí o mejores que los míos y sumarlos a mi bagaje.		
7. Sé apreciar las contribuciones, tanto si son útiles para la tarea como si se desechan.		
8. Sé colaborar activamente con una actitud positiva, receptiva, aportar ideas, recoger conclusiones, asumir acuerdos.		
9. Sé aceptar y valorar la ayuda del equipo para realizar una tarea, mejorar una actitud...		
10. Sé motivar, animar, apoyar a las personas para implicarse y cooperar para conseguir los objetivos marcados.		
11. Sé que aceptar normas y cumplirlas para que el equipo funcione.		
12. Sé aceptar que cada persona cumpla una función o haga una tarea distinta para conseguir el objetivo común, se aceptar y cumplir la que se me asigna tanto si es la que quiero como si no.		
13. Sé aceptar y cumplir activa y positivamente las decisiones que toma el equipo para conseguir el objetivo aunque no las comparta.		
14. Sé identificar el objetivo del trabajo en equipo, hacer mía la tarea global aunque mi trabajo se centre en una parte.		
15. Sé aportar, cumplir mis responsabilidades a tiempo, trabajar para lograr una meta común.		
16. Sé anteponer las necesidades del equipo a las mías individuales.		

Ficha del proyecto



El título se refiere a...	
¿Cuáles son los objetivos del proyecto?	
¿Qué vamos a hacer? ¿Cuál es la meta?	
¿Cómo nos organizamos?	
¿Qué pasos vamos a dar?	
Comentarios:	

Actividad 2: El lenguaje de las señales

¿Qué sabes de...?

Verdadero o falso	V	F
1. Las formas y colores tienen un significado preciso.		
2. Las marcas viales son palabras, tayas o números pintados en el suelo.		
3. Las señales son orientativas, puedes cumplirlas o no.		
4. El rojo indica peligro o prohibición.		
5. Las señales guían a los usuarios de la vía y les proporciona información.		
6. Las señales aumentan la seguridad, fluidez, eficacia y comodidad de la circulación.		
7. Las señales de los agentes son prioritarias: se deben obedecer siempre.		
8. Las señales son distintas en cada país de la Unión Europea.		
9. Si hay dos señales del mismo tipo prevalece la más restrictiva.		
10. Está prohibido instalar, retirar, ocultar o modificar las señales ni añadir.		

Comprueba:

1: V	3: F	5: V	7: F	9: V
2: V	4: V	6: V	8: V	10: V



Comenta las respuestas ¿Por qué crees que es así?

El objetivo de las señales de tráfico es informar de manera clara, concisa e inequívoca de lo que puede o debe hacer el usuario de la vía y de lo que no, siempre dentro de las normas.

Para que esto ocurra, las señales deben cumplir cuatro requisitos indispensables: tienen que ser visibles, ya que si no es así, no sirven de nada; en segundo lugar, ser legibles a la velocidad a la que esté permitido circular en la vía; en tercero, también deben ser comprensibles. Por último, deben ser creíbles. Estas cuatro características son vitales para que las señales de tráfico sean efectivas.

Las señales pueden ser verticales, horizontales, marcas viales y las realizadas por los agentes. Todas ellas cumplen las siguientes funciones:

- Advierten de peligros.
- Ordenan la circulación según las circunstancias del momento y lugar.
- Recuerdan algunas prescripciones.
- Guían a los usuarios de la vía y les proporcionan información.
- Aumentan la seguridad, fluidez, eficacia y comodidad de la circulación.



Sus formas y colores tienen un significado preciso de manera que los asociemos a determinados mensajes y se eviten confusiones.

<p>Los colores:</p> <ul style="list-style-type: none"> ● Rojo: peligro o prohibición ● Azul: obligación o información ● Amarillo: precaución ● Verde: paso libre 	<p>Las formas y colores:</p> <ul style="list-style-type: none"> ● Triángulo con borde rojo: peligro ● Círculo con borde rojo: prohibición o restricción ● Círculo con fondo azul: obligación ● Cuadrado o rectángulo con fondo azul: indicaciones generales y de carriles ● Rectángulo con fondo azul y símbolos sobre placa blanca: servicios ● Rectángulo con fondo blanco, verde, azul y otros colores: orientación
------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

Empareja

Rojo	Azul	Amarillo	Verde	Triángulo	Círculo	Cuadrado
Peligro	Obligación	Precaución	Paso	Peligro	Prohibición	Indicaciones

LAS NORMAS, LA VÍA, LOS USUARIOS

UNE CON FLECHAS

ROJO



OBLIGACIÓN O INFORMACIÓN

AZUL



PRECAUCIÓN

AMARILLO



PASO LIBRE

VERDE



PELIGRO O PROHIBICIÓN

FONDO BLANCO ORLA ROJA



PELIGRO

FONDO AZUL ORLA BLANCA



OBLIGACIÓN

FONDO AZUL



PROHIBICIÓN O RESTRICCIÓN

FONDO BLANCO ORLA ROJA



SERVICIOS

SOPA DE LETRAS



PRECAUCIÓN

PELIGRO






ROJO

AZUL



PASO LIBRE

VERDE

ENUMERA POR ORDEN DE PRIORIDAD LAS SIGUIENTES SEÑALES 1 - 2 - 3 - 4 - 5:

- Señalización de balizamiento. _____ 
- Señales verticales. _____ 
- Agentes. _____ 
- Semáforos circulares. _____ 
- Marcas viales. _____ 

¿Si te encuentras una señal vertical de Stop y un semáforo verde en el mismo cruce, a quién obedecerías?

A la señal vertical de Stop.  Al semáforo. 

¿Qué forma tienen las señales de PELIGRO?

¿Qué indican las señales de forma circular y orla roja?

¿Qué forma tienen las señales de INDICACIÓN?

¿Qué indican las señales de forma circular y fondo azul?

¿Por qué se deben respetar las señales?

Que sabes de:

- La calzada es la parte de la vía por donde circulan los.....
- La calzada puede dividirse en uno o más.....
- El arcén es la parte de la vía que está junto a la.....
- Su suelo debe aguantar el peso de los.....
- La mediana es la zona de la carretera que separa las
- La cuneta sirve para recibir las.....de.....

Relaciona

Marcas viales	Líneas, palabras, letras, cifras y figuras pintadas sobre la calzada.
Señales verticales	Señales colocadas en postes, pórticos, banderolas u otros soportes.
Semáforos	Señales eléctricas formadas por luces.
Señales circunstanciales	Luces y dispositivos que indican el trazado de una vía o la existencia de obstáculos.
Señales de agentes	Señales y órdenes de los agentes para dirigir o regular el tráfico: ópticas o acústicas.

¿Qué pasa si no se cumplen las normas? ¿Qué pasa si se desconocen?

Actividad 3: Ciudades sin señales

¿Cómo se circula cuando no hay señales? ¿Por qué funciona? El objetivo del experimento es hacer las vías más seguras, dando la sensación de que son inseguras.

Stop!

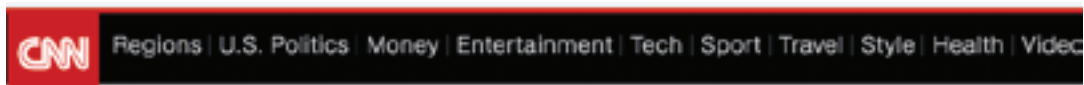


A London council wants to remove traffic lights from busy roads. This might be a motorist's dream - but health and safety officers don't agree. Who will win the fight?

London, it will surprise none of the harried motorists who have to negotiate its chaotic streets, occupies a hallowed place in the History of the Traffic Light. It was at the top of Parliament Square in December 1868 that a railway engineer named JP Knight introduced a device with rotating green-and-red gas lanterns, in the hope of bringing order to the flow of horses, buggies and pedestrians. Weeks later, the contraption exploded, injuring the policeman operating it. Nevertheless, the traffic light had been born, and now there are 5,000 in the capital and tens of thousands around the UK.

Now a counter-revolution has begun. Its unlikely centre, a few miles from the world's first ill-starred signal, is the solidly Conservative council of Kensington and Chelsea.

Stop! <https://www.theguardian.com/uk/2007/sep/30/transport.london>



Part of complete coverage on

Future Cities

FUTURE CITIES

Shared space, where the streets have no rules

(CNN) -- The future of urban roads may be one where motorists, pedestrians and cyclists act as one. Spaces where these usually segregated members of the population live -- or move -- by the same rules. Most importantly, these rules would be social, not formal, to benefit the increasingly popular trend of 'shared space'.

Shared space, where the streets have no rules: <http://edition.cnn.com/2014/09/22/living/shared-spaces/index.html>

¿Por qué crees que funciona?

¿Qué condiciones y actitudes son necesarias para que las personas actuemos correctamente sin normas? Haz un listado de valores y actitudes necesarias para que todas las personas usemos con seguridad los espacios libres de normas.



- Empatía
- Afinidad
- Solidaridad
- Cercanía
- Proximidad
- Comprensión
- Sentirse identificado
- Sintonía
- Armonía
- Entendimiento
- ...

Compara

Antes

- Cinco calles de doble sentido desembocan en un cruce.
- Una decena de marcas viales y señales verticales regulan la prioridad.



Después

- La nueva plaza es un espacio común compartido por vehículos y personas. No hay aceras y los peatones atraviesan la intersección por cualquier punto.
- Al llegar al pavimento rojo, los conductores disminuyen la velocidad y aumentan la atención.
- Las señales han sido eliminadas por completo. No hay prioridad: los usuarios 'negocian' para pasar.
- Una mala utilización del espacio común: los coches aparcados restan visibilidad.



Actividad 4: Las normas ¿son necesarias?

En la calle, en las vías, lo que hacemos tiene repercusiones directas sobre nosotros mismos y sobre los demás: si cruzamos indebidamente, si no usamos el cinturón de seguridad, si caminamos con el móvil sin ver lo que nos rodea...

Las normas de tráfico son acuerdos adoptados para el uso de las vías. Son el conjunto de leyes y reglamentos que regulan el tráfico teniendo en cuenta todos los elementos que intervienen en él: las personas, los vehículos y las vías.

Facilitan la convivencia, nos permiten saber cómo actuar nosotros mismos y los demás; de esta forma, se genera un principio de seguridad que nos permite anticipar comportamientos. Por ejemplo, si un semáforo está en verde para los peatones, sabemos que los vehículos pararán; y que cuando esté en verde para los vehículos, los peatones no pasarán. Si somos peatones SABEMOS que los conductores SABEN que tienen que parar y –siempre con prudencia- sabemos que va a ser así y van a parar.

Los principios generales del tráfico son:

- 1. Principio de responsabilidad:** se basa en el cumplimiento de la normativa para evitar ser un peligro u obstáculo para los demás adoptando un comportamiento adecuado en cada momento y asumiendo las consecuencias de los propios actos.
- 2. Principio de confianza en la normalidad del tráfico:** tenemos derecho a esperar que los demás usuarios de la vía, sean conductores o peatones, cumplirán las normas que regulan el tráfico. Saber qué van a hacer los demás y cómo lo van a realizar da la tranquilidad suficiente para anticiparse, prevenir situaciones y actuar adecuadamente en cada caso.
- 3. Principio de seguridad o defensa:** no se debe confiar ilimitadamente en que los demás usuarios de la vía van a cumplir las normas; por eso debemos prever y evitar los comportamientos *defectuosos* de los demás. Se trata de prevenir los posibles fallos humanos de otros usuarios con los que compartimos las vías. Este “comportamiento defensivo” se debe tener muy presente ante determinados usuarios como los niños, mayores, personas con discapacidad... cuyas conductas en un determinado momento pueden poner en riesgo su integridad o la del resto de los usuarios.
- 4. Principio de seguridad en la conducción:** este principio exige de los usuarios de las vías -peatones, pasajeros, conductores-, la plenitud de sus facultades físicas y psíquicas con la finalidad de que puedan percibir las incidencias y puedan actuar en todo momento de la mejor forma posible.

5. Principio de señalización o de la conducción dirigida: busca que la conducción y el uso de las vías se realice de la forma más “natural” posible y se basa en que todo obstáculo o situación que pueda sorprendernos deberá estar señalizado. Mientras no exista señalización que indique que hay una alteración de la normalidad, el conductor –de turismos, bicicletas, ciclomotores...- y el resto de usuarios pueden circular con la confianza de que no van a encontrar ninguna anomalía. Este principio implica la obligación de señalar las maniobras que vamos a realizar para comunicar al resto de los usuarios nuestras acciones.

6. Principio de la integridad personal o aceptación de la fuerza mayor: se refiere a aquellas situaciones en las que para evitar un accidente se realiza una maniobra que comporta algún daño para otros usuarios, siempre que la situación de peligro inicial sea de tal naturaleza que, efectivamente, exija la actuación realizada, y siempre que no haya sido provocada por el propio usuario. Por ejemplo, si yendo en bici debemos evitar un atropello porque una persona está caminando por el carril bici, y para ello hacemos un giro brusco e invadimos la acera o la calzada.

Pon un ejemplo de estos principios relacionado con lo que haces habitualmente en las vías:
















- 1.** Principio de responsabilidad: por ejemplo, si voy andando por la calle, cruzo cuando el semáforo lo indica y no si está en rojo “aunque no venga nadie”.
- 2.** Principio de confianza en la normalidad del tráfico.
- 3.** Principio de seguridad o defensa.
- 4.** Principio de seguridad en la conducción.
- 5.** Principio de señalización o de la conducción dirigida.
- 6.** Principio de la integridad personal o aceptación de la fuerza mayor.

Relaciona los términos y sus definiciones:

Valores Viales	El respeto, la tolerancia, la prudencia, el comportamiento educado y cívico facilita la convivencia en las vías.
Responsabilidad	Todos los usuarios de la vía pública asumimos la responsabilidad de cumplir la normativa evitando ser un peligro u obstáculo para los demás usuarios.
Confianza	Todos los usuarios de la vía pública que se comporten siguiendo el principio de responsabilidad tienen el derecho de esperar que los demás usuarios también las cumplan.
Seguridad	Nadie debe confiar ilimitadamente en que los demás usuarios cumplan las normas, se debe estar siempre atentos, a la defensa, para reaccionar adecuadamente si no es así.
Control	Los conductores deben ser dueños del movimiento de su vehículo en todo momento, concentrar la atención en la conducción, sin distracciones que hagan perder el dominio del vehículo.
Integridad	Nadie está obligado a cumplir una norma si al cumplirla está poniendo en peligro su integridad personal o la de otras personas, pero sólo se debe hacer por causa mayor y para evitar un mal mayor.
Señalización	Todo obstáculo o cambio de la normal circulación debe estar señalizado.



Pon ejemplos de situaciones reguladas por normas –por ejemplo deportes, ir al cine, hacer un examen, entrar a una discoteca, la comunidad de vecinos-. Elige una y describe las normas que lo rigen –horarios, actitudes, vestuario, reglamento...-:

-  El tráfico
-  Los centros educativos
-  La mayoría de los deportes:
-  baloncesto, natación...
-  La lotería
-  Los centros de salud
-  Coger un avión
-  El cine
-  Un banco en la calle
-  Un concierto
-  En un restaurante
-  En casa
-  En una cárcel o prisión
-  En los bares
-  ...

¿Qué pasaría sí...?

Ahora, para el mismo ejemplo, valora qué pasaría si no estuviese regulado: ¿y si no nos quieren vender una entrada al cine sin ningún argumento?, ¿y si los vecinos deciden acumular basura en el portal de casa?, ¿y si jugando un partido el árbitro no pita nada?, ¿y si en un bar no nos dejan entrar sin razón alguna?

¿Qué haríamos? ¿Cómo actuaríamos?

Actividad 5: Debes saber...

Si en un accidente vial está implicado un menor de 18 años como conductor de bici o ciclomotor y no hay delito ni personas heridas, se deben recoger los datos de las partes implicadas y rellenar un parte amistoso; en estos casos, la policía no está obligada a intervenir.

Si el accidente se ha producido por un delito, interviene la policía que avisará a la familia, si no se encuentra a ningún familiar, avisará a la Fiscalía de Menores. En la declaración ante el juez debe estar presente un abogado. A los menores de edad, como al resto de personas, se les pueden realizar pruebas para detectar alcohol y otras drogas en sangre y en el caso de ser positivas, se les puede denunciar. En el momento de realizar las pruebas debe estar presente un letrado y un representante del Ministerio Fiscal. Los padres pueden estar presentes pero no pueden intervenir, y pueden ser expulsados si la autoridad así lo considera.

Las medidas judiciales para menores infractores son de diversos tipos: desde la amonestación hasta el internamiento en régimen cerrado: 2 años según el delito y, si se tienen 16 en la fecha del delito y se ha cometido con violencia, intimidación o grave riesgo para la vida de las personas, hasta 5 años.

Son delitos contra la seguridad vial

- Conducir un vehículo si el permiso que corresponda.
- Arrojar a la vía objetos que puedan provocar accidentes o incendios.
- Conducir bicis, ciclomotores o cualquier vehículo ebrio o bajo los efectos de drogas.
- Negarse a las pruebas de alcoholemia y drogas.
- Conducir con auriculares, cascos o dispositivos que disminuyan la atención.
- Conducir utilizando manualmente teléfonos o navegadores.
- Conducir un ciclomotor sin casco.
- Conducir de forma temeraria, participar en carreras no autorizadas.
- Circular en sentido contrario al establecido.
- Conducir vehículos con sistemas de detección de radar.
- No respetar la prioridad de paso, de ceda el paso o el stop.
- No detenerse en los semáforos con luz roja encendida.
- Adelantar poniendo en peligro al que viene en sentido contrario.
- Adelantar en lugares peligrosos o con visibilidad reducida.

- Adelantar poniendo en peligro o entorpeciendo a ciclistas.
- Efectuar un cambio de sentido no autorizado.
- No respetar las señales de los agentes que regulan la circulación.
- No mantener la distancia de seguridad con el vehículo que le precede.
- Conducir un vehículo teniendo suspendida la autorización para ello.
- Conducir teniendo prohibido el uso del vehículo que se conduce.

¿Cómo cambiaría tu vida si cometes un delito?



Actividad 6: La respuesta a la inseguridad es más seguridad

Busca un espacio en tu entorno con tráfico de peatones, turismos, transporte público, bicis, motos..., por el que pases habitualmente y límpialo de señales para elaborar un cartel:

1. Puedes hacer un dibujo del antes y después o puedes hacer una fotografía y usa un programa de tratamiento de imagen para “limpiarlo” –Paint, Photoshop, Gimp, PhotoScape...-.
2. Elabora mensajes explicando cómo debemos comportarnos para que funcione. Piensa especialmente en aquellas situaciones en las que participas: como peatón, pasajero de transporte público o privado, como ciclista.



Materiales de apoyo para la realización del proyecto

COLECCIÓN DE CUADERNILLOS DE SEGURIDAD VIAL

Presentan de forma breve todo lo que se debe saber sobre cada uno de los temas, las normas, los aspectos más relevantes, las conductas adecuadas, la prevención de riesgos...

Para usar en *Sin señales* te recomendamos:

LA EDUCACIÓN VIAL DE LOS MENORES
LOS VALORES EN LA VÍA PÚBLICA

<http://www.dgt.es/es/seguridad-vial/educacion-vial/recursos-didacticos/personas-adultas/educacion-no-formal/contenidos-procedimientos.shtml>



Educación para la seguridad vial - Tráfico

Para saber más sobre señales: *Tráfico y Seguridad Vial ¿Cómo se fabrica una señal de tráfico?* <http://www.dgt.es/revista/num233/?pageIndex=54#p=54>



Así yo no voy.

Diferenciar entre distracciones y transgresiones

Presentación	70
Actividad 1: Conocer el proyecto Así yo no voy	71
Actividad 2: Si te drogas puedes dejar de bailar	76
Actividad 3: ¿Quién quieres que te lleve?	80
Actividad 4: Simplemente no	82
Actividad 5: Un juego muy serio	85
Materiales de apoyo	87

Presentación



Un taxi, una ambulancia, un coche de policía y el de una funeraria.

¿Quién quieres que te lleve a casa esta noche?

#donriskit #notearriesgues

La policía de Inglaterra lanzó este sencillo mensaje para conseguir su propósito: “Simplemente queremos comunicar a los ‘fiesteros’ las alternativas de transporte que tienen a su alcance. Esperamos que consiga que la gente se lo piense dos veces antes de coger el coche o subir a un coche conducido en según qué condiciones”.

En Islandia, en Reino Unido, en Suráfrica... la campaña se ha repetido con el mismo objetivo: No arriesgues. Si no estás en condiciones no conduzcas. No subas a un coche si quien conduce no está en condiciones.

Pero a veces no es fácil decir “no, así yo no voy”...

¿Conoces situaciones como las que sugiere la campaña?

Actividad 1: Conocer el proyecto *Así yo no voy*

Objetivo

Así yo no voy tiene como objetivo tomar conciencia del riesgo de determinados comportamientos para la seguridad vial, diferenciar entre lo que son despistes y lo que son transgresiones o comportamientos de riesgo y saber decir no ante ellos.

¿Qué pasa si vas con amigos y el que conduce ha bebido? ¿Qué pasa si ha consumido? ¿Qué pasa si vais por la calle caminando por la calzada en vez de por la acera? ¿Qué pasa si al subir o bajar del bus, del metro o del tranvía vais a mogollón sin mirar o se proponen juegos de riesgo?

Aprender a decir “no” cuando son los amigos y compañeros quienes hacen las propuestas no siempre es fácil. Pero es posible y necesario.

¿Qué vamos a hacer?

Vamos a identificar situaciones y actitudes viales de riesgo y vamos a diferenciar entre despistes y transgresiones para tomar conciencia de que la mayoría de las veces los accidentes viales no son fortuitos o mala suerte, sino fruto de comportamientos irresponsables.

También haremos un listado de situaciones en las que la presión del grupo nos fuerza a hacer algo que sabemos que es un riesgo y nos cuesta decir no. Para practicar, usaremos estrategias, formas de salir del paso de distintas situaciones.

Diseñaremos y usaremos un juego de cartas en el que se ponga en relación las situaciones de riesgo, las consecuencias que pueden acarrear y el saber decir no.



Plan de trabajo: actividades

Actividad	
Así yo no voy	<p>En esta actividad conoceremos la propuesta de trabajo de <i>Así yo no voy</i>, antes de empezar, nos pondremos en situación. Para ello trabajamos sobre un texto y una imagen que presenta una campaña sobre los riesgos viales del alcohol y otras drogas.</p> <p>Leeremos los objetivos, veremos el plan de actividades, la lista de los aspectos que evaluaremos al final del trabajo; también un listado de aspectos para valorar el trabajo en grupo. Elaborar la ficha del proyecto nos facilitará concretar lo que vamos a hacer y cómo nos vamos a organizar.</p>
Si te drogas puedes dejar de bailar	<p>Conocer cómo afecta el consumo de drogas, los efectos que producen y cómo aumenta las posibilidades de tener un accidente y la gravedad de las consecuencias, tanto si se es peatón como conductor o pasajero.</p>
¿Quién quieres que te lleve?	<p>Identificar situaciones y actitudes de riesgo y diferenciar entre despistes y transgresiones porque la mayoría de las veces los accidentes viales no son fortuitos o mala suerte, sino fruto de comportamientos irresponsables.</p>
Simplemente No	<p>Una mala decisión no es un despiste.</p> <p>Hay situaciones en las que el grupo presiona para hacer algo y cuesta decir “no”: conocer y practicar estrategias para evitar hacer lo que no se quiere.</p>
Un juego muy serio	<p>Diseñar y usar un juego de cartas en el que se ponga en relación las situaciones de riesgo, las consecuencias que pueden acarrear y el saber decir no.</p>

Evaluación ¿qué valoraremos?

	Estupendo	Muy bien	Bien	Regular	Muy mal
La baraja ¿cómo ha quedado?					
Situaciones viales de riesgo identificadas ¿aparecen las más habituales para nosotros como peatones, en bici o pasajeros en bus o coche?					
Estrategias para decir no: ¿hemos acordado cuáles funcionan, hemos practicado?, ¿nos sentimos capaces de usarlas?					
¿Ha participado todo el grupo en el trabajo?					

Para evaluar el trabajo en grupo

	Si	No
1. Sé explicar mis ideas y opiniones, decir lo que pienso.		
2. Se escuchar sin interrumpir, atender las intervenciones y dejar terminar antes de formular mi opinión.		
3. Sé expresar mi opinión cuando es distinta a la del resto o a un acuerdo tomado, sé manifestar lo que pienso con tranquilidad.		
4. Sé escuchar y comprender el punto de vista de otras personas, tanto si coincide con el mío como si es distinto.		
5. Sé compartir mis saberes, conocimientos, experiencias para que el resto de personas lo usen.		
6. Sé identificar los conocimientos, actitudes, habilidades que son nuevas para mí o mejores que los míos y sumarlos a mi bagaje.		
7. Sé apreciar las contribuciones, tanto si son útiles para la tarea como si se desechan.		
8. Sé colaborar activamente con una actitud positiva, receptiva, aportar ideas, recoger conclusiones, asumir acuerdos.		
9. Sé aceptar y valorar la ayuda del equipo para realizar una tarea, mejorar una actitud...		
10. Sé motivar, animar, apoyar a las personas para implicarse y cooperar para conseguir los objetivos marcados.		
11. Sé que aceptar normas y cumplirlas para que el equipo funcione.		
12. Sé aceptar que cada persona cumpla una función o haga una tarea distinta para conseguir el objetivo común, se aceptar y cumplir la que se me asigna tanto si es la que quiero como si no.		
13. Sé aceptar y cumplir activa y positivamente las decisiones que toma el equipo para conseguir el objetivo aunque no las comparta.		
14. Sé identificar el objetivo del trabajo en equipo, hacer mía la tarea global aunque mi trabajo se centre en una parte.		
15. Sé aportar, cumplir mis responsabilidades a tiempo, trabajar para lograr una meta común.		
16. Sé anteponer las necesidades del equipo a las mías individuales.		

Ficha del proyecto



El título se refiere a...	
¿Cuáles son los objetivos del proyecto?	
¿Qué vamos a hacer? ¿Cuál es la meta?	
¿Cómo nos organizamos?	
¿Qué pasos vamos a dar?	
Comentarios:	

Actividad 2: Si te drogas puedes dejar de bailar



Los jóvenes españoles ocupan el segundo puesto en el ránking de consumo de cocaína de la Unión Europea.

UN 15% DE LOS CONDUCTORES MÁS JÓVENES DIO POSITIVO EN CANNABIS Y UN 4%, EN COCAÍNA.

Si te drogas al volante, puedes dejar de bailar

Drogas, ocio, volante, una mezcla que puede resultar letal. Casi el 23% de los conductores de hasta 30 años que fallecieron en accidente de tráfico en 2012 habían consumido alguna sustancia. Por ello, la FAD ha unido a tres prestigiosos Dj's en una campaña de concienciación para que compongan un tema, cuyo objetivo es evitar que algún día ya no puedas bailar.

Mercedes LÓPEZ
Integración: DÍRRIOS

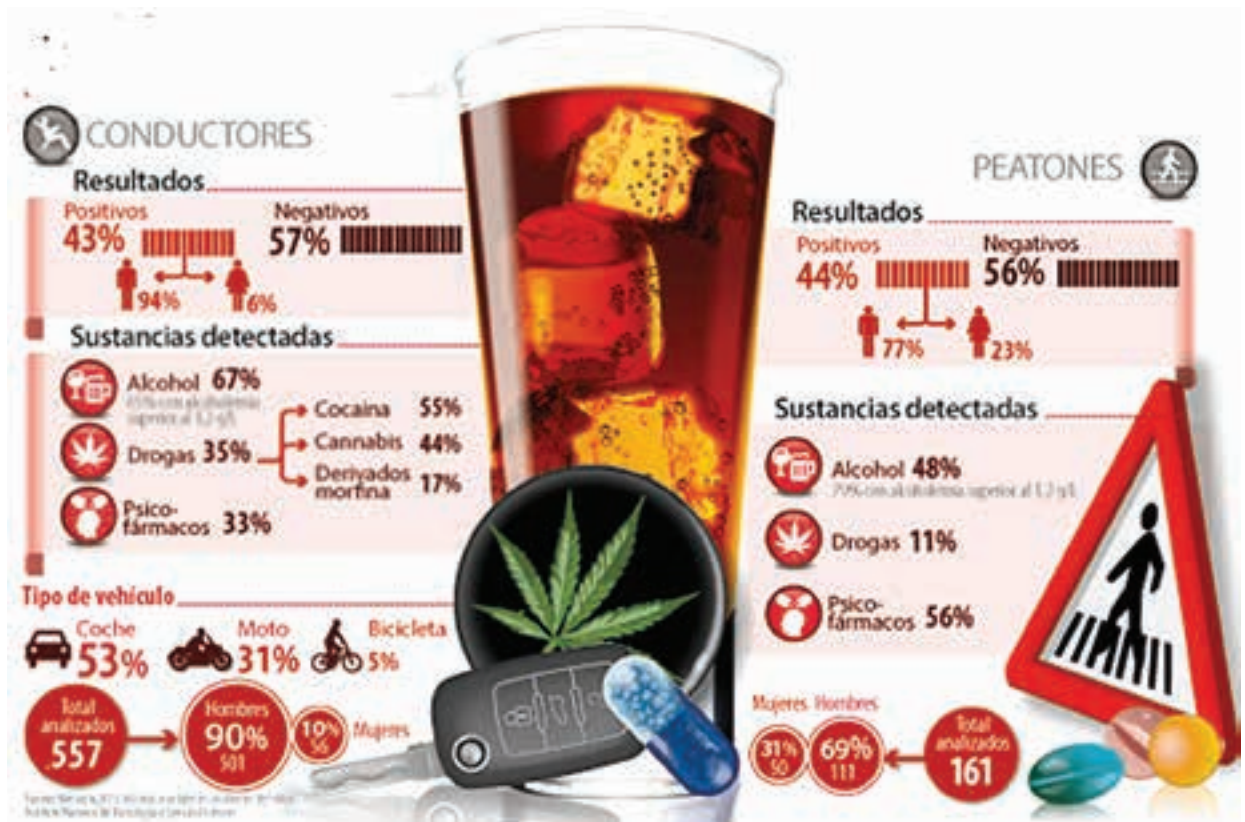
Aunque el Observatorio Europeo de las Drogas indica en su último informe que el consumo de cannabis y cocaína entre los jóvenes está descendiendo, las cifras subrayan que el 3,6% de los jóvenes españoles habían tomado 'coca' en el último año, y un 17%, 'porros'. Estas cifras nos sitúan en los nada honrosos segundo y tercer puesto, respectivamente, en el ranking de consumo entre los jóvenes de la Unión Europea. A ello se debe

añadir que, en los controles de drogas realizados por la Dirección General de Tráfico, el 15% de los conductores de 18 a 24 años dieron positivo en cannabis, y casi el 4% en cocaína, sustancia esta última en la que los positivos suben al 5% entre los conductores de 25 a 34 años. Las consecuencias de estos datos son muy preocupantes cuando llegan a la carretera: el 23% de los conductores de hasta 30 años que fallecieron en accidente de tráfico en 2012, y que fueron analizados por el Instituto Nacional de Toxicología, dieron positivo en drogas.

ENTRE 20 Y 24 AÑOS ES EL TRAMO DE EDAD EN QUE SE CONSUMEN MÁS SUSTANCIAS

Por ello, desde la FAD (Fundación de Ayuda Contra la Drogadicción) se han planteado una

El consumo de alcohol y otras drogas están detrás de muchos accidentes, tanto de peatones como de conductores y pasajeros si el conductor ha consumido:



A veces pensamos que estas cifras solo hacen referencia a los conductores, pero fíjate en los datos ¿cómo son los resultados de los peatones?

El alcohol afecta gravemente nuestra capacidad para conducir un vehículo –una bici, ciclomotor, turismo...- y aumenta la probabilidad sufrir o causar un accidente. Produce alteraciones en el comportamiento, en la percepción del entorno, en la capacidad para prestar atención, en la psicomotricidad y en la toma de decisiones:

- Comportamiento: falsa seguridad, provoca asumir más riesgos, disminuye la prudencia; se dan respuestas impulsivas y agresivas ante los demás usuarios de las vías: peatones, ciclistas, conductores...
- Percepción del entorno: peor percepción de las señales, de las luces de semáforos, de otros vehículos; peor cálculo de distancias y velocidades a las que circulan otros vehículos, mayor sensibilidad a los deslumbramientos, visión en túnel que disminuye la agudeza visual, difumina el entorno y hace que se vea como a través de un túnel.
- Capacidad para prestar atención: aumentan las distracciones.
- Psicomotricidad: las maniobras y acciones se ejecutan con menor precisión y la coordinación entre los movimiento se deteriora.
- Toma de decisiones: es más lenta y con más errores.

Otras drogas –porros, cocaína...-producen alteración de la percepción, cambios de humor, estados de relajación o estimulación, de excitación o aceleramiento, agresividad, menor concentración, somnolencia, retraso del sueño, agotamiento, reacciones violentas, exceso de confianza, reducen la capacidad para tomar decisiones y valorar riesgos, disminuyen la sensación de fatiga, generan exceso de confianza, alteran la percepción de los colores, causan pérdida de reflejos, falta de concentración y atención, visión borrosa, deslumbramiento, distorsión de la realidad, falta de coordinación.

Resume los efectos de:

Alcohol	Porros

Cómo te puede afectar si vas:

Caminando	En bici	En ciclomotor
Si vas en un vehículo y quien conduce ha consumido		



Actividad 3: ¿Quién quieres que te lleve?

Situaciones en las que lo más adecuado es un taxi

Situaciones en las que intervendrá la policía

Situaciones en las que acuden emergencias sanitarias

Si es la funeraria



Hver ekur þér heim um hátíðarnar?

Eftir einn ei aki neinn

Lögreglan á höfuðborgarsvæðinu



¿A dónde te lleva cada uno de ellos?

Una mala decisión no es un despiste

Muchas veces, cuando sucede algo que no es previsible tendemos a catalogarlo de “accidente” y, así, pensamos que los accidentes viales son fortuitos, cosa del destino o por mala suerte y los consideramos inevitables; pero la realidad es que la seguridad vial no es accidental: la mayoría de los casos –entre un 90 / 95 % de los accidentes- el factor humano es la causa del accidente: despistes, comportamientos de riesgo, actitudes irresponsables...

Define:

DESPISTE	TRANSGRESIÓN

Ejemplos de situaciones

DESPISTE	TRANSGRESIÓN

Actividad 4: Simplemente No

Cuando estás en grupo, a veces hay cosas que no quieres hacer pero decir NO es difícil: puede que se rían de ti, puede que hagan burlas, que te tomen el pelo, que te dejen de lado..., pero cuando está en juego tu vida, es mejor arriesgar a que tus amigos te dejen que arriesgar a perderla.

Cuando somos capaces de decir NO, somos más libres, porque mantenemos el control. Decir NO es un derecho que no necesita explicaciones o razones.

Podemos decir NO, expresar desacuerdo, sin herir a los demás y sin sentirnos avasallados.



¿Te ha pasado alguna vez? ¿Has sentido presión del grupo para hacer cosas que no querías?

Elabora un listado de situaciones en las que el grupo presiona y son un riesgo vial.

- Subir a un coche en el que el que conduce ha bebido o consumido.
- Saltar por las vías de metro, tranvía, cercanías...
- Ir sin casco en moto, de o de conductor.
- Sentarse en la calle, en la acera, demasiado cerca de la calzada.
- Ir en bici en grupo, a mogollón, con cascos, sin respetar las señales.
- Correr por la calle sin mirar para coger el bus, para subir al tranvía, para cruzar la calle sin mirar...

Añade otras:

Estrategias para decir NO

Usa el listado de estrategias para practicar por parejas, elige las que mejor respondan a lo que necesites, a tu situación; se trata de coger fuerza y practicar, no te sientas presionado.

Estrategia	Ejemplo
Banco de niebla: dale la razón, pero mantén el no.	"Seré una floja, pero no me apetece"
Para ti/Para mí: formula lo que significa para la persona o grupo y lo que significa para la persona presionada.	"Para vosotros será muy divertido, pero para mí es agobiante"
Espejo: refleja lo que el otro dice, usando sus propias palabras, o al menos, reflejando con exactitud lo que quieren conseguir.	¿Dices que si no hago lo que quieres soy un pringao?
Alternativas: propón una alternativa, ofrece algo positivo que guste a la gente en lugar de aquello que no quieres hacer, el algo nuevo e interesante para los demás.	Vale, pero ¿qué os parece si mejor vamos a...?
Dar largas: dejar pasar el tiempo a ver si se olvida o se entiende que no interesa.	Ya veré. Otro rato.
Puede ser: admitir la posibilidad sin aceptarlo ni rechazarlo; simplemente no entrar en discusión.	No sé; puede que sea buena idea o no.
Lo que piensas: explicar y exponer tus opiniones.	Pues mira, lo que pienso es...
Sencillamente no: sin enfadarte con los demás pero con firmeza, manteniendo el no a pesar de las insistencias.	Yo no voy. Yo no lo hago. Conmigo no contéis. Perdona pero yo no.
Enfrentarse: hacer campaña en contra, exigir ciertas normas dentro del grupo, oponerse claramente a ciertas decisiones	¡Eso es una barbaridad!
Excusas: sin necesidad de explicarte ni enfrentarte en ese momento.	Ya tengo bastantes líos en la cabeza, para meterme en eso. Tengo otras cosas que hacer...
Marcharse: sin más explicaciones ni razones, sin verbalizar los motivos para decir no; busca cualquier distracción para irte.	Hasta luego, tengo que irme. Me voy.
Disco rayado: repite lo mismo como un disco rayado, sin dar explicaciones ni enfrentarte, esperando a que el otro se abandone la presión.	-No me interesa -Pero si es muy divertido -No, no me interesa -No seas idiota, vamos todos -No, no me interesa ...

Una situación de presión	Una estrategia de respuesta



Actividad 5: Un juego muy serio

Vamos a diseñar cartas para decir No ante situaciones de riesgo.

Primero, en un folio, eliges y dibujas una situación de riesgo: Subir a un coche en el que el que conduce ha bebido o consumido; saltar por las vías de metro, tranvía o cercanías...; ir sin casco en moto, de paquete o de conductor; sentarse en la calle, en la acera, demasiado cerca de la calzada...

Por detrás, dibujas quien te lleva a casa si se produce un accidente por esa situación.

Riesgos

<p>Carta de la baraja:</p> <p>Por delante, una situación de riesgo, por ejemplo: te presionan para subir a un coche en el que el que conduce ha bebido o consumido.</p>	<p>Carta de la baraja:</p> <p>Por detrás, quién te lleva a casa -taxi, policía, ambulancia o coche fúnebre-, en este caso, ambulancia.</p>
-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

En otra hoja, por delante, escribes una estrategia para decir NO,
Por detrás, un ejemplo de cómo decir no con esa estrategia.

Estrategias

<p>Carta de la baraja:</p> <p>Por delante, una situación de riesgo, por ejemplo: te presionan para subir a un coche en el que el que conduce ha bebido o consumido.</p>	<p>Carta de la baraja:</p> <p>Por detrás, quién te lleva a casa -taxi, policía, ambulancia o coche fúnebre-, en este caso, ambulancia.</p>
-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

Se ponen en un lado las cartas de los riesgos viales y, en otro, las estrategias. Por parejas, una persona coge una carta de riesgo vial y otra una de estrategias para decir no. Cada uno muestra su carta y se pone en práctica: se explica la situación, se describe el riesgo que conlleva y dicen NO usando la estrategia.



Materiales de apoyo para la realización del proyecto

COLECCIÓN DE CUADERNILLOS DE SEGURIDAD VIAL

Presentan de forma breve todo lo que se debe saber sobre cada uno de los temas, las normas, los aspectos más relevantes, las conductas adecuadas, la prevención de riesgos...

Para usar en **Somos red** te recomendamos:

LA EDUCACIÓN VIAL DE LOS MENORES
LOS VALORES EN LA VÍA PÚBLICA
EL ALCOHOL Y LA CONDUCCIÓN

<http://www.dgt.es/es/seguridad-vial/educacion-vial/recursos-didacticos/personas-adultas/educacion-no-formal/contenidos-procedimientos.shtml>

Puedes buscarlo en internet poniendo:

DGT 25 temas educación seguridad vial





PAS: cadena de supervivencia.

Saber actuar en un accidente

Presentación	90
Actividad 1: Conocer el proyecto PAS	92
Actividad 2: ¡Un accidente!	97
Actividad 3: Conducta PAS, el orden de los pasos	100
Actividad 4: Despejando mitos	105
Actividad 5: Somos eslabones de una cadena	106
Materiales de apoyo	109



Presentación

Sábado, dando una vuelta ¡cuidado! Un chirrido, un frenazo, gritos... ¡Pero ¿qué ha pasado?! ¡Un chico en bici y un coche! ¡Vaya golpe! ¡Llama a emergencias! ¿¡Vale, cuál es el número?! Date prisa que no sé si respira. ¡El conductor no se mueve! El airbag no le deja sitio ¿lo sacamos del coche? Espera no lo toques. Quita la bici de la calle que estorba. Venga, levantamos al chico que está fatal...



¿Qué hacemos?	SI	NO
1. No nos ha pillado a nosotros, no es necesario que hagamos nada.		
2. Venga, vamos: no ayudar es delito.		
3. ¡Con cuidado que no nos atropellen a nosotros!		
4. Que alguien haga señas a los coches para que nos vean al acercarse.		
5. Quitad la bici a otro lado para que no moleste al sacar al del coche.		
6. Primero mira a ver qué le pasa al del coche ¿cómo está?		
7. Grita pidiendo auxilio que el de la bici está sangrando.		
8. Vale, el de la bici tiene un golpe en la cabeza y el hombro; el del coche se queja de dolor en el pecho ¡no los toques!		
9. Quítale el cinturón de seguridad para que respire mejor.		
10. ¡Quítale el casco al ciclista a ver si tiene un golpe en la cabeza!		

10. ¡Corre! coge el móvil llama ya a la poli.		
12. ¡Espera! Antes de llamar hay que saber dónde estamos: la calle, el número y la dirección en que iban.		
13. Llamo: me van a preguntar qué ha pasado y dónde estamos.		
14. Todos tranquilos, los gritos no ayudan.		
15. Chicos, ¿lleváis agua? Dale un poco al del coche que casi no habla.		
16. Venga, tranquilo, ya vienen de emergencias, no te muevas...		
17. Da igual quién haya sido, ahora lo importante es que vean qué tienes, la policía se encargará, tranquilo.		
18. ¡Policía! Se han chocado, lo hemos visto, vale, esperamos aquí.		

Soluciones:				
1: NO	5: NO	9: NO	13: SI	17: SI
2: SI	6: SI	10: NO	14: SI	18: SI
3: SI	7: NO	11: NO	15: NO	
4: SI	8: SI	12: SI	16: SI	

Lee el texto de nuevo, ¿

¿Te ha pasado alguna vez? ¿has tenido o visto un accidente y te ha tocado actuar?

Actividad 1: Conocer el proyecto PAS

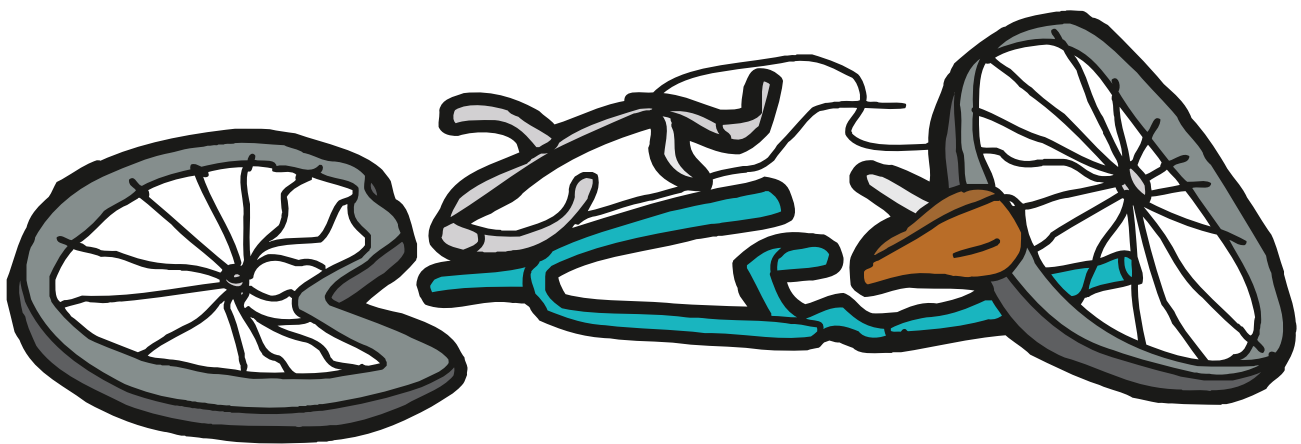
Objetivos

PAS: *cadena de supervivencia* tiene como objetivo conocer los pasos, acciones y actitudes que debemos mantener ante un accidente, tanto si estamos implicados como si somos espectadores. Aunque haya adultos, hay unas obligaciones que debemos conocer. Nuestro papel es muy importante: somos un eslabón en la cadena de supervivencia. Nuestro comportamiento puede ayudar a salvar vidas. Proteger, avisar, socorrer son los pasos a dar.

¿Qué vamos a hacer?

Comprobaremos lo que sabemos sobre cómo actuar en un accidente y mitos que debemos saber rebatir. Muchas veces se piensa que los chicos y chicas no tienen ningún papel en un accidente, pero saber actuar es clave, tanto directamente si no hay otras personas más preparadas hasta que lleguen los servicios de emergencia, como ayudando a los adultos a recordar los pasos a dar, cuidando de víctimas no heridas...

Para saber los pasos a dar estudiaremos la conducta PAS, tomaremos conciencia de la importancia de actuar –somos eslabones de una cadena- y de hacerlo en el primer momento –la hora de oro- y desarrollaremos un simulacro de accidente.



Plan de trabajo: actividades

Actividad /Sesión	Objetivos y descripción
<p>1ª sesión</p> <p>PAS: proteger, avisar, socorrer</p>	<p>Conocer el proyecto: qué vamos a hacer.</p> <p>Poner en situación, activar conocimientos y experiencias.</p> <p>Organizar los grupos. Distribuir los roles y organizar el aula si es necesario.</p> <p>Revisar la rúbrica de evaluación para usarla de guía en el trabajo: qué y cómo se evaluará.</p>
<p>2ª sesión</p> <p>¡Un accidente!</p>	<p>Tomar conciencia de la obligación de actuar ante un accidente tanto si se está implicado como si no. Conocer el concepto de hora de oro y cadena de supervivencia.</p>
<p>3ª sesión</p> <p>Conducta PAS. El orden de los pasos</p>	<p>Conocer la conducta PAS: los pasos que hay que dar en caso de accidente y lo que deben hacer los chicos y chicas de tu edad.</p>
<p>4ª sesión</p> <p>Despejando mitos</p>	<p>Buscar en internet respuestas a mitos falsos sobre actuaciones en caso de accidente.</p>
<p>5ª sesión</p> <p>Somos eslabones de una cadena</p>	<p>Simulación de un accidente: por equipos se describe un accidente y se prepara un simulacro de actuación.</p>

Evaluación ¿qué valoraremos?

	Estupendo	Muy bien	Bien	Regular	Muy mal
Los resultados del test inicial					
Los resultados del test tras trabajar el tema					
La cantidad de mitos superados y la búsqueda de información sobre ellos					
La simulación de la conducta PAS					

Para evaluar el trabajo en grupo

	Si	No
1. Sé explicar mis ideas y opiniones, decir lo que pienso.		
2. Se escuchar sin interrumpir, atender las intervenciones y dejar terminar antes de formular mi opinión.		
3. Sé expresar mi opinión cuando es distinta a la del resto o a un acuerdo tomado, sé manifestar lo que pienso con tranquilidad.		
4. Sé escuchar y comprender el punto de vista de otras personas, tanto si coincide con el mío como si es distinto.		
5. Sé compartir mis saberes, conocimientos, experiencias para que el resto de personas lo usen.		
6. Sé identificar los conocimientos, actitudes, habilidades que son nuevas para mí o mejores que los míos y sumarlos a mi bagaje.		
7. Sé apreciar las contribuciones, tanto si son útiles para la tarea como si se desechan.		
8. Sé colaborar activamente con una actitud positiva, receptiva, aportar ideas, recoger conclusiones, asumir acuerdos.		
9. Sé aceptar y valorar la ayuda del equipo para realizar una tarea, mejorar una actitud...		
10. Sé motivar, animar, apoyar a las personas para implicarse y cooperar para conseguir los objetivos marcados.		
11. Sé que aceptar normas y cumplirlas para que el equipo funcione.		
12. Sé aceptar que cada persona cumpla una función o haga una tarea distinta para conseguir el objetivo común, se aceptar y cumplir la que se me asigna tanto si es la que quiero como si no.		
13. Sé aceptar y cumplir activa y positivamente las decisiones que toma el equipo para conseguir el objetivo aunque no las comparta.		
14. Sé identificar el objetivo del trabajo en equipo, hacer mía la tarea global aunque mi trabajo se centre en una parte.		
15. Sé aportar, cumplir mis responsabilidades a tiempo, trabajar para lograr una meta común.		
16. Sé anteponer las necesidades del equipo a las mías individuales.		

Ficha del proyecto



El título se refiere a...	
¿Cuáles son los objetivos del proyecto?	
¿Qué vamos a hacer? ¿Cuál es la meta?	
¿Cómo nos organizamos?	
¿Qué pasos vamos a dar?	
Comentarios:	

Actividad 2: ¡Un accidente!

Según los expertos, entre el 30% y 50% de las muertes de tráfico tienen lugar en los primeros cinco minutos tras producirse un accidente; el 75% en los primeros sesenta minutos. Por este motivo que es fundamental actuar en los primeros minutos y no superar la llamada 'hora de oro'.

Son tan importantes los primeros momentos tras un accidente que el Código Penal establece como **obligatorio que cualquier persona, tanto si está implicada, lo vea o tenga conocimiento** de él, debe actuar. La Ley de Tráfico considera muy grave la omisión de socorro.



Ser testigo de un accidente o, lo que es peor, estar involucrado en el mismo, causa estrés y nervios. Es en estos momentos donde debemos hacer todo lo posible por tranquilizarnos y pensar cómo actuar correctamente, ya que cualquier error puede ser vital.

Si eres el primero en llegar al lugar de un accidente, eres el primer eslabón de la cadena y debes actuar rápidamente pero, sobre todo, de manera eficaz porque quien presta los primeros auxilios es el primer eslabón de una **cadena de supervivencia**. Para ello debe ser capaz de **reconocer** una situación de emergencia, **evaluar** su gravedad y **dar el soporte inicial** adecuado.



Dibuja los minutos en el reloj; piensa en cosas que se pueden hacer en la hora de oro:

- Entre el 30% y 50% de las muertes de tráfico tienen lugar en los primeros cinco minutos tras producirse un accidente...
- El 75% de las muertes de tráfico tienen lugar en los primeros sesenta minutos.

¿Qué se puede hacer en 5m? ¿Qué se puede hacer en 60m?		
	<p>Cosas cotidianas que se pueden hacer en 5m</p> <p>Mandar wasap</p>	<p>En un accidente, en 5m...</p> <ul style="list-style-type: none"> • Proteger el accidente
	<p>Cosas cotidianas que se pueden hacer en 60m</p> <ul style="list-style-type: none"> • Dar una vuelta con amigos 	<p>En un accidente, en 60m...</p> <ul style="list-style-type: none"> • Valorar la situación, llamara a emergencias y acompañar a las víctimas

COMPLETA

Si eres _____ de la cadena, debes actuar _____ pero, sobre todo, _____ porque quien presta _____ es el _____ de una **cadena de** _____. Para ello debes ser capaz de _____, **evaluar** _____ y **dar el soporte inicial** adecuado.

Si se rompe la cadena...

¿Si nadie protege el accidente, a las víctimas...?

¿Si nadie llama a emergencias y da los datos correctos?

¿Si nadie _____?

¿Si nadie _____?

Actividad 3: Conducta PAS, el orden de los pasos

- En un accidente de tráfico es delito la omisión del deber de socorro. Todas las personas implicadas o que presencien un accidente de tráfico están obligados a...
- adoptar las medidas necesarias para auxiliar,
- solicitar auxilio para atender a las víctimas,
- prestar su colaboración para evitar mayores peligros o daños,
- restablecer, en la medida de lo posible, la seguridad de la circulación,
- ayudar a esclarecer los hechos y colaborar con la autoridad y sus agentes.

¿Qué quiere decir...?

Omisión del deber de socorro	
Personas implicadas	
Restablecer la seguridad de la circulación	
Esclarecer los hechos	

La clave para saber cómo actuar y reducir los tiempos de rescate es aplicar la **conducta PAS: Proteger, Avisar y Socorrer**. Los adolescentes debemos ser conscientes de que en un accidente es necesaria nuestra colaboración y que sabiendo cómo actuar somos un eslabón importante de la cadena:

- Mantener la calma, no ponerse histérico.
- Situarse en un lugar seguro para evitar un segundo accidente.
- Ayudar a otros, especialmente niños o ancianos a permanecer en un lugar protegido, darles calma, evitar que invadan la zona del accidente o la vía.
- Tranquilizar y apoyar a quien está actuando, no entorpecer la acción de quien está atendiendo el accidente.
- Si es necesario, ayudar a recordar los pasos a dar:
 1. **Señalizar** y proteger el lugar del accidente.
 1. **Avisar** a través del servicio de emergencias 112, informando del lugar y circunstancias, sin modificar el estado de las cosas.
 1. **Socorrer** a las víctimas: aun cuando es cierto que algunas veces lo mejor es “no hacer nada”, hay que asegurarse de que realmente “nada es lo que conviene hacer”.



¿Qué hay que hacer?

PASO 1	
PASO 2	
PASO 3	

Comenta:

A veces lo mejor es “no hacer nada”, pero hay que asegurarse de que realmente “nada es lo que conviene hacer”.

PASO A PASO

Paso 1. Proteger

No corras riesgos innecesarios. Siempre tienes que ocuparte antes de tu propia seguridad que de las víctimas. Lo peor que puede pasar es que por socorrer a una persona se produzca otro accidente fatal. Si hay personas que ya están ayudando, continúa el camino, a no ser que tengas conocimientos sanitarios y puedas aportar un apoyo importante.

Paso 2. Avisar

- Llamando al **número europeo 112** es gratuito. Lo importante es llamar e informar, no ser el primero. Un error grave es que muchas personas llaman sin poder dar los datos y se activan recursos insuficientes o innecesarios con la gravedad que eso puede conllevar. Por ello es importante mantener la calma para valorar lo ocurrido e informar correctamente.
- Te preguntarán sobre el lugar del accidente, número de víctimas y su estado.
- Te pedirán identificar la calle, carretera, punto kilométrico, sentido del accidente...
- ¿Qué ha ocurrido? – ¿Cuántas personas están afectadas? ¿Qué vehículos están implicados?
- Antes de colgar, espera a las preguntas que el operador del servicio de emergencias pueda tener, y sigue sus instrucciones en todo momento.

Paso 3: Socorrer a las víctimas

- Algunas veces lo mejor es “no hacer nada”, pero hay que asegurarse de que realmente “nada es lo que conviene hacer”.
- **Ayuda a las víctimas**, tranquilízalas, especialmente si están en estado de shock. Quédate con ellas hasta que lleguen los servicios de emergencia.
- No les des nada de beber, ni de comer, ni pastillas de ningún tipo.
- Como regla general, nunca hay que sacar a una víctima del interior de un vehículo. Espera la llegada del personal especializado.
- No quites el casco a un motorista accidentado. Retirar el casco implica un riesgo en la manipulación de las vértebras que puede tener consecuencias.
- Si la víctima está inconsciente y no respira con normalidad: tumba al herido sobre su espalda, a ser posible sobre suelo firme. Espera a emergencias. Si hay alguien preparado, debe realizar la maniobra de reanimación cardiopulmonar.
- Si la víctima está inconsciente, pero respira con normalidad: colócala en posición de recuperación.

- Si la víctima presenta una herida que sangra abundantemente: tumba al herido sobre su espalda. Eleva y mantén en alto el brazo o la pierna que sangra y, a ser posible, aprieta la arteria que lleva sangre a la herida.
- Recuerda: habla a la víctima, tranquilízala y no la dejes sola. Muchas veces, tan solo con tu compañía, estarás aportando una gran ayuda al herido.



Posición de recuperación

	<table border="1"> <tr><td> </td></tr> <tr><td> </td></tr> <tr><td> </td></tr> <tr><td> </td></tr> <tr><td> </td></tr> <tr><td> </td></tr> <tr><td> </td></tr> </table>							

El orden de los pasos

Ahora que has conocido la conducta adecuada, repite el test y comprueba lo aprendido:

¿Qué hacemos?	SI	NO
1. No nos ha pillado a nosotros, no es necesario que hagamos nada.		
2. Venga, vamos: no ayudar es delito.		
3. ¡Con cuidado ponte el chaleco que no nos atropellen a nosotros!		
4. Que alguien haga señas a los coches para que nos vean al acercarse.		
5. Quitad la bici a otro lado para que no moleste al sacar al del coche.		
6. Primero mira a ver qué le pasa al del coche ¿cómo está?		
7. Grita pidiendo auxilio que el de la bici está sangrando.		
8. Vale, el de la bici tiene un golpe en la cabeza y el hombro; el del coche se queja de dolor en el pecho ¡no los toques!		
8. Quítale el cinturón de seguridad para que respire mejor.		
10. ¡Quítale el casco al ciclista a ver si tiene un golpe en la cabeza!		
11. ¡Corre! coge el móvil llama ya a la poli.		
12. ¡Espera! Antes de llamar hay que saber dónde estamos: la calle, el número y la dirección en que iban.		
13. Llamo: me van a preguntar qué ha pasado y dónde estamos.		
14. Todos tranquilos, los gritos no ayudan.		
15. Chicos, ¿lleváis agua? Dale un poco al del coche que casi no habla.		
16. Venga, tranquilo, ya vienen de emergencias, no te muevas...		
17. Da igual quién haya sido, ahora lo importante es que vean qué tienes, la policía se encargará, tranquilo.		
18. ¡Policía! Se han chocado, lo hemos visto, vale, esperamos aquí.		

1: NO	5: NO	9: NO	13: SI	17: SI
2: SI	6: SI	10: NO	14: SI	18: SI
3: SI	7: NO	11: NO	15: NO	
4: SI	8: SI	12: SI	16: SI	

Actividad 4: Despejando mitos

Lo que NO se debe hacer

Usa Internet para buscar información y desarmar los siguientes mitos. Asegúrate de que las fuentes son fiables: usa la web de la DGT, del Ministerio de Sanidad, de la Cruz Roja...

MITO: Se debe dar de beber agua los heridos

¡NO! Ni agua ni otras bebidas o alimentos, nada.

MITO: debemos retirar de la vía todo lo que esté tirado: la bici, la moto, los trozos del coche.

¡NO! Hay que señalar la zona del accidente pero no mover lo que haya para que los agentes responsables puedan analizar qué ha ocurrido.

MITO: El alcohol relaja a los heridos.

MITO: Cuantas más personas llamemos al 112 más rápido vendrán.

MITO: La gente reacciona mejor a los gritos, si hablas con calma no atienden.

MITO: Es mejor no hablar con los afectados.

MITO: Si un herido sangra, hay que hacer un torniquete muy fuerte.

MITO: Debemos sacar a los pasajeros cuanto antes, tirando de ellos si es necesario.

MITO: Si la persona está inconsciente, hay que darle palmaditas para despejarla.

MITO: Si los heridos tienen quemaduras, se debe aplicar crema o pasta de dientes.

MITO: Si tiene convulsiones hay que sujetarle la lengua y no dejarle moverse.

Actividad 5: Somos eslabones de una cadena

Describid una situación y los pasos a dar organizados en equipos. Imaginad un accidente con las siguientes personas implicadas:

- Un conductor de bici
- Un conductor de turismo
- Un peatón

1º ¡Un accidente!

Describir qué ha pasado, quién está implicado, cómo está ocurrido.

Distribuir los roles: unos seréis víctimas, otros los que veis el accidente y actuáis para ayudar, otros, policía y servicios de emergencias...

2º ¿Qué podemos hacer?
Los pasos a dar

3º Evaluación del simulacro
¿Cómo ha ido?
¿Hemos seguido los pasos?
¿Hemos tenido algún error?



CÓMO ACTUAR

Saber qué debe hacer en caso de que usted presencie un accidente de tráfico no sólo puede salvar la vida de los heridos, sino también la suya propia. No olvide nunca los tres pasos a seguir: **proteger, avisar y socorrer.**

Proteger



Protección del lugar del accidente
Señalice cuanto antes la zona colocando los triángulos de preseñalización y encendiendo las luces de emergencia o las de posición.

Autoprotección
Aparque lo mejor posible su propio vehículo y póngase el chaleco reflectante antes de bajar del mismo.

No permanezca en la calzada, no se acerque a un automóvil en llamas o si observa que transporta mercancías peligrosas.



Avisar

Llame a los servicios de emergencia (112)

Información que debe facilitar:

1. Localización del lugar del accidente (calle, número, punto kilométrico; si es una vía de doble sentido, informe de la dirección y cualquier detalle, si lo hubiera, que pueda facilitar la rápida ubicación; ermita, restaurante...)
2. Número de heridos y toda la información que pueda aportar (si están inconscientes, si sangran...)
3. Circunstancias especiales (existencia de personas atrapadas, peligro de caída del vehículo, si transporta mercancías peligrosas, si ha caído al agua...)
4. Características y número de vehículos.
5. Espere a que desde la central den la conformidad antes de colgar.




Socorrer

Sea extremadamente cuidadoso con el fin de no añadir o agravar las lesiones

No debe hacer

1. Como norma general, no mueva a los heridos, ni los saque del vehículo.
2. Si es un motorista, no le quite el casco.
3. No le de bebida, ni comida ni medicamentos.
4. No lo traslade por su cuenta.
5. No se marche hasta que los servicios de emergencia se lo indiquen.



Si debe hacer

1. Permanezca cerca de los heridos; si es posible, a su lado. Intente tranquilizarlos.
2. En caso necesario, y siempre, que "sepa hacerlos", realice los primeros auxilios.



<http://revista.dgt.es/es/multimedia/infografia/2015/0402-Como-actuar-en-caso-de-accidente.shtml#WcIPmdFx2e8>

Dos canciones sobre accidentes:

Yo no siento nada
Pero presiento que a chorros se escapa.
La magia de mi alma gastada
Ella en la calle tirada.
Algunas sirenas lejanas
Que suenan en la noche olvidada
Veloz caballo de acero
Tu gasolina, mi sangre y su cuerpo
Se mezclaron en el suelo
El gris de la carretera
Dibujando su melena
Y la luz se le apagó
Y su voz se le apagó
Se le apago la luz tembló
Y no llega la camilla
Luche buscando una salida
Para ir a escuchar su corazón
Con las manos confundidas
No me mantengo en pie, no llegó
Hasta la niña de mi vida
No porque no habla no entiendo
Haré un momento me iba diciendo
No corras tanto que tengo miedo
La ambulancia volaba
Entre la vida y la muerte pensaba
Que echaba tanto de menos su casa
Amarga risa en la cama
Imagina que es una diana
Con todas esas agujas clavadas
Bromea sobre su suerte
Le haré sentirse más fuerte
Entre la vida y la muerte
Se piensa tan diferente
Y la luz se le apagó
Y su voz se le apagó
Se le apago la luz tembló
Le cerraron las cortinas
Y escucho pasar la vida
Y el suave latido en corazón
La indirecta comprendida
Una torpe despedida de
La niña de su vida

Alejandro Sanz

Dale más velocidad, en menos de tres horas podemos llegar
Súbeme la radio más.
Enciéndete un cigarro y dale caña ya
No podía soportar el humo asqueroso de la ciudad.
Ha llegado el momento crucial.
Nos vamos a la playa y nadie va a parar.

Sólo yo tengo el poder, el volante en mis manos, yo controlaré.
No me digas qué tengo que hacer
Iremos a doscientos y si no bájate.

Na, na, na, na, na...

Fue en el tramo más difícil, el que tanto controlaba,
se estrelló y logró
Conseguir que todo aquello que iba ser alegre sólo fuera triste
Sólo tú lo conseguiste, joder mis vacaciones con tu plan más gris
Ahora vas a ser lo más
Podrás contar a todos la piña que nos diste
Ahora vas niñato a decirme
Si esto es forma de divertirse
Sal corriendo ahora mismo
Te vamos a matar que fue lo que quisiste hacer tú.

El canto del loco



Materiales de apoyo para la realización del proyecto

Estás en: Inicio Reportajes 2016 En caso de accidente... ¡no auxiliar es delito!



DEBER DE AUXILIO

En caso de accidente... ¡no auxiliar es delito!

<http://revista.dgt.es/es/reportajes/2016/07JULIO/0715deber-de-auxilio.shtml#>



CRIMINOLOGÍA VIAL

Pistas para evitar accidentes

- La Criminología Vial estudia el delito que afecta a la seguridad vial y propone soluciones para evitarlo.

Carlos NICOLÁS FRAILE

13 OCTUBRE 2014

La Criminología Vial es la ciencia que estudia el delito que afecta a la seguridad vial en todas sus dimensiones y consecuencias. Actualmente, la Criminología también tiene una función preventiva, como explica Fernando Miró, director del centro 'Crimina': "Pretendamos conocer cómo sucede el incidente vial y cómo podemos evitarlo. La Criminología está empezando a comprender que tiene un importante papel en la seguridad vial, aplicando sus conocimientos científicos en la prevención de la siniestralidad".

Ciencia multidisciplinar

Los expertos afirman que, dado su carácter multidisciplinar, la Criminología puede aportar cambios en las políticas de seguridad vial y ayudar a diseñar intervenciones. "Ante un problema general como es el de la siniestralidad en el tráfico, son necesarios todos los medios disponibles para combatir los delitos viales", explica Álvaro Bellas, magistrado del Juzgado de lo Penal 2 de Cartagena. Uno de los objetivos de la Criminología es conocer científicamente las causas en los accidentes y prevenirlos en el futuro. Los criminólogos defienden que los -mal llamados- accidentes no son aleatorios y están sujetos a patrones de forma que, conociendo las rutinas del conductor, es posible realizar intervenciones previas al accidente.

Cambiar el entorno

El factor ambiental es otra de las claves en Criminología. Importa no solo el agresor, también el entorno social pues, modificando el entorno también es posible reducir los delitos. Para Raimundo García, presidente de la Asociación Española de Accidentología Vial (AEAIV), el mayor problema en la seguridad del tráfico en España es que "la trasgresión está más aceptada" que en otras facetas del Derecho Penal. "La línea que separa el delito de la infracción no está socialmente tan interiorizada: si alguien conduce bebido y causa un accidente, se suele decir 'tuvo mala suerte'. Esa permisividad social es lo que debemos cambiar", opina García.

<http://revista.dgt.es/es/reportajes/2014/10OCTUBRE/1013-criminologia-vial.shtml#.WZMC1-lLee8>







Movilidad sostenible y segura



EDUCACIÓN VIAL
MATERIA DE LIBRE CONFIGURACIÓN

Educación Secundaria Obligatoria

[ALUMNADO]

Educación Secundaria Obligatoria

Movilidad sostenible y segura

EDUCACIÓN VIAL
MATERIA DE LIBRE CONFIGURACIÓN

